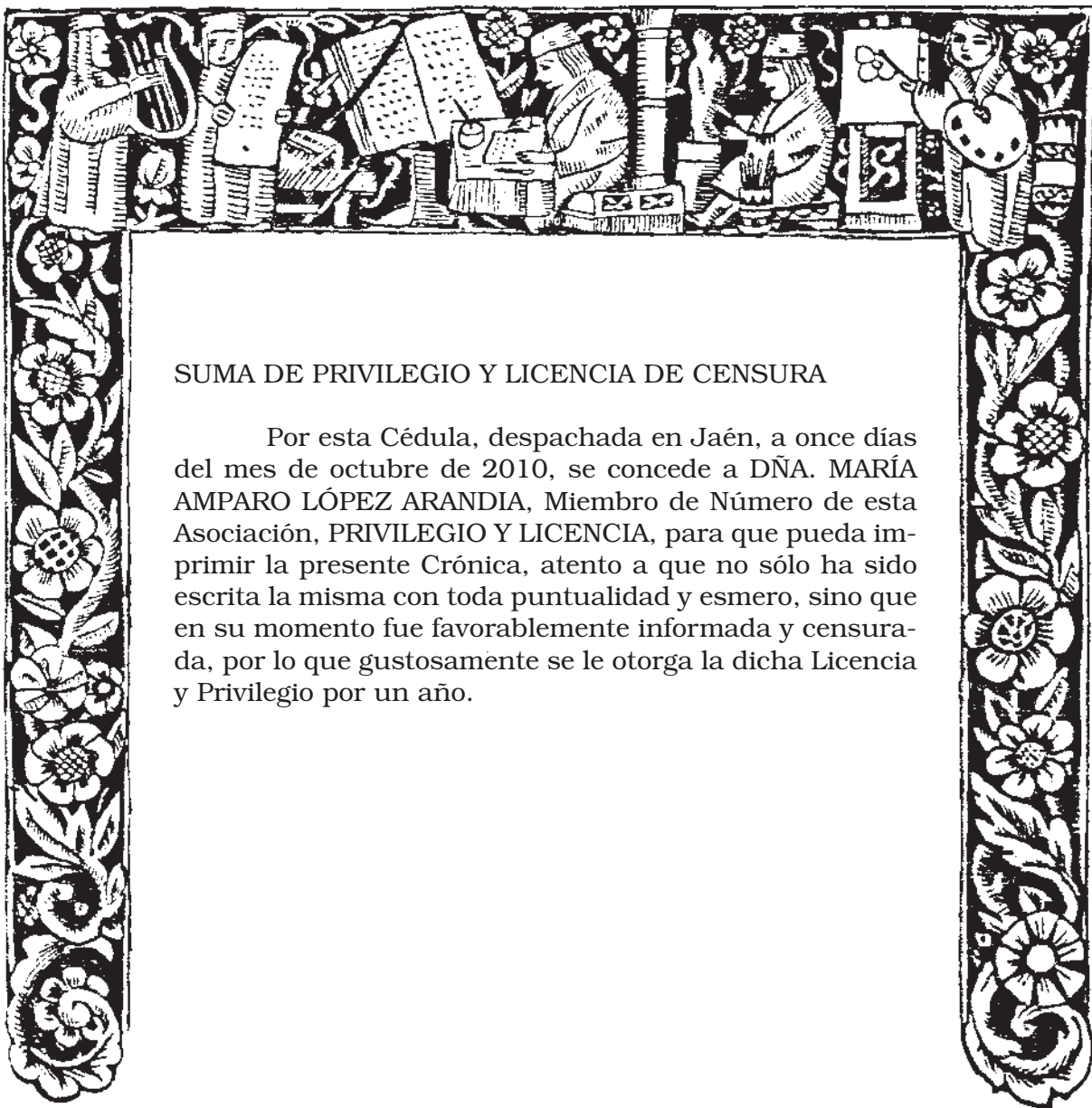




CRÓNICA
DE UNA MUY FAMOSA CENA QUE LA
CONFRATERNIDAD DE
«AMIGOS DE SAN ANTÓN»
CELEBRÓ EN LA NOCHE DEL
27 DE NOVIEMBRE DE 2009
EN ESTANCIAS PRINCIPALES DE LA
FUNDACIÓN
SANTA CAPILLA DE SAN ANDRÉS
DE LA CIUDAD DE
JAÉN



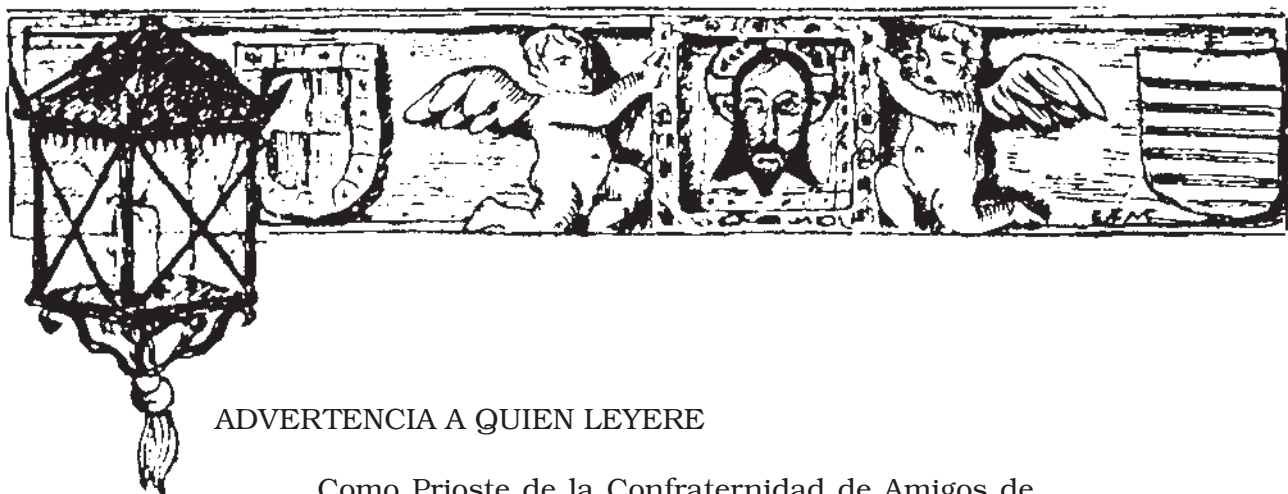


SUMA DE PRIVILEGIO Y LICENCIA DE CENSURA

Por esta Cédula, despachada en Jaén, a once días del mes de octubre de 2010, se concede a DÑA. MARÍA AMPARO LÓPEZ ARANDIA, Miembro de Número de esta Asociación, PRIVILEGIO Y LICENCIA, para que pueda imprimir la presente Crónica, atento a que no sólo ha sido escrita la misma con toda puntualidad y esmero, sino que en su momento fue favorablemente informada y censurada, por lo que gustosamente se le otorga la dicha Licencia y Privilegio por un año.

SUMA DE TASAS

Tasaron los señores de la Confraternidad esta CRÓNICA en.....reales de vellón por página, lo que hace.....reales por ejemplar, según más largamente consta por certificación expedida por el Sr. Administrador de Caudales de la dicha Confraternidad de «Amigos de San Antón», el día 19 de octubre del año 2010.



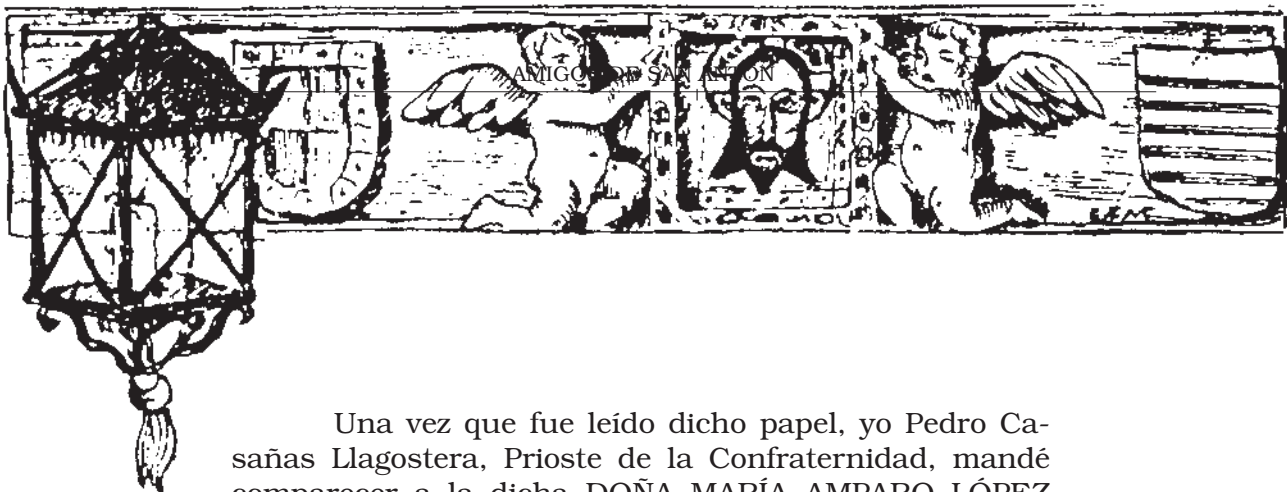
ADVERTENCIA A QUIEN LEYERE

Como Prioste de la Confraternidad de Amigos de San Antón, debo manifestar, que en la noche del día veintisiete de noviembre del año dos mil nueve, pasado que había sido el toque de ánimas y estando reunida la dicha Confraternidad, así de Miembros de Número como de Honor, en estancias principales de la Fundación Santa Capilla de San Andrés, leí cierto papelillo cuyo contenido era el siguiente:

«Notorio y manifiesto sea a los aquí presentes, cómo la Asociación Amigos de San Antón, estando junta y congregada, como lo hace de uso y costumbre para tratar y conferir de las cosas tocantes a la utilidad de la Confraternidad, el día diecinueve de octubre del año 2009, en la estancia alta del Arco de San Lorenzo de Jaén, entre otras disposiciones y acuerdos, se adoptó el siguiente:

Cuidadosamente vistas y examinadas las circunstancias que concurren en el muy honorable señora DOÑA MARÍA AMPARO LÓPEZ ARANDIA, Miembro de Número de la Asociación, con sentimiento unánime se conviene en que se le comunique el deseo de que sea el Cronista o Relatora del desarrollo y pormenores de nuestra Cena Jocosa o Cena de Santa Catalina del año 2009, que habrá de tener lugar en la noche del día veintisiete de noviembre que vendrá, debiendo de ser esta Crónica, fiel reflejo de todo cuanto en ella aconteciere, a fin de que por la misma se deje constancia fidedigna a la posteridad».

Jaén, octubre de 2009.



Una vez que fue leído dicho papel, yo Pedro Casañas Llagostera, Prioste de la Confraternidad, mandé comparecer a la dicha DOÑA MARÍA AMPARO LÓPEZ ARANDIA, a quien formulé con la debida solemnidad la pregunta siguiente:

— Muy honorable señora DOÑA MARÍA AMPARO LÓPEZ ARANDIA, ¿sois conforme de redactar fiel y cumplida Crónica de todas cuantas cosas viéreis y oyéreis durante el desarrollo de la Cena Jocosa o de Santa Catalina del año 2009?

A lo que atentamente respondió la ya dicha DOÑA MARÍA AMPARO LÓPEZ ARANDIA:

— Sí, lo soy,

A lo que yo como Prioste manifestele:

— Complacidos agradecemos esta aceptación, encareciendoos y exhortandoos, a quien si demora ni dilación alguna os iniciéis en el encargo, entregandoos para ello el correspondiente recado de escribir.

Aceptó la dicha DOÑA MARÍA AMPARO LÓPEZ ARANDIA el Recado de Escribir del mejor agrado, recibiendo con él las noragüenas y parabienes de todos los asistentes.

Y por ser de utilidad, yo el Prioste, pongo aquí testimonio de ello para conocimiento de quien leyere.



AISTENTES A LA CENA

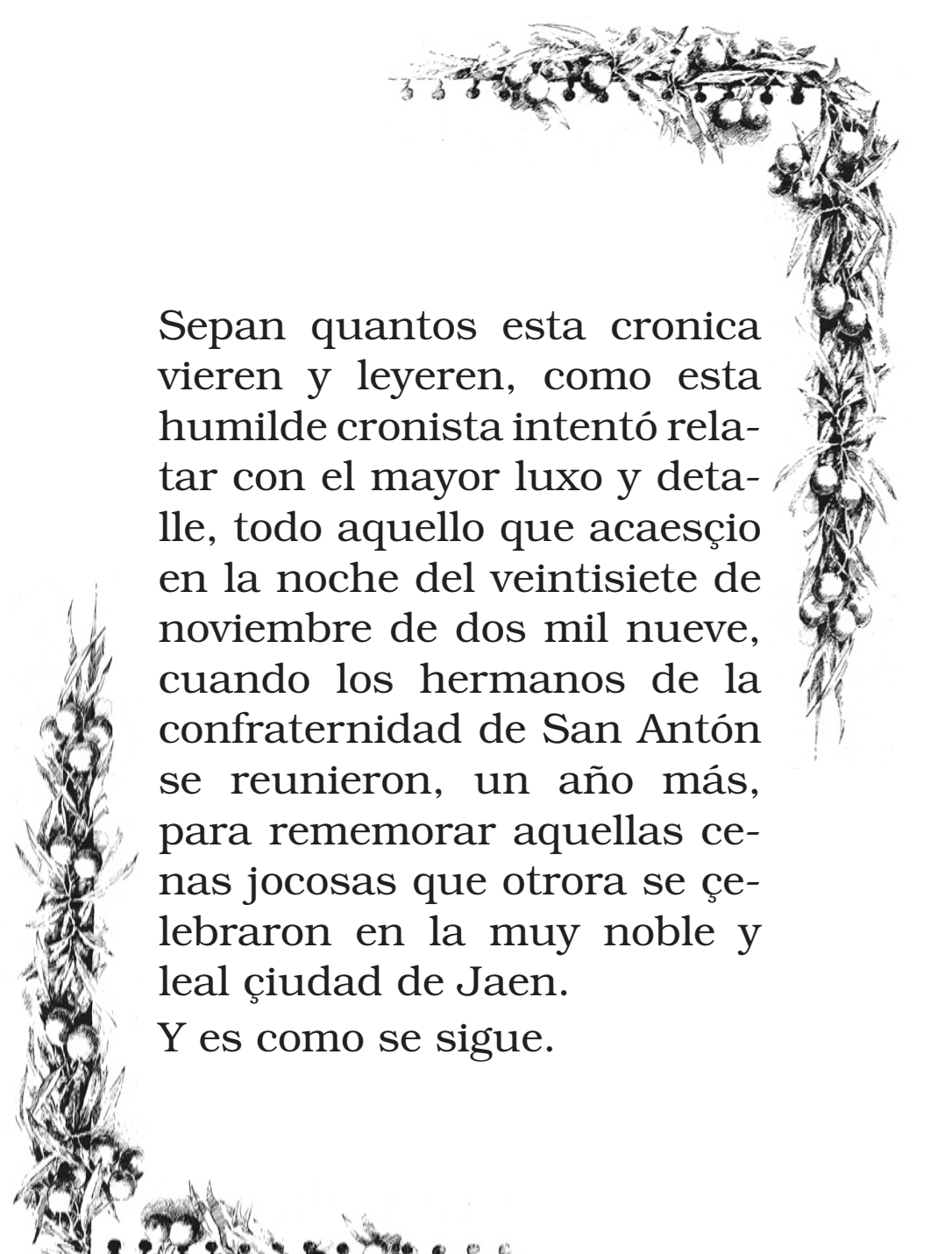
José Casañas Llagostera, Ángel Aponte Marín, José Martínez Castillo, Vicente Oya Rodríguez, María Soledad Lázaro Damas, Pedro Galera Andreu, Ángel Viedma Guzmán, Luis Berges Roldán, Luis Coronas Tejada, Pilar Sicilia de Miguel, Antonio Martos García, Juan Espinilla Lavín, Pedro Cruz Casado, Carlos María López-Figueroa, José Manuel Arias de Saavedra, Juan Higuera Maldonado, María Amparo López Arandia, Rufino Almansa Tallante, María Isabel Sancho Rodríguez, José Rodríguez Molina, Francisco Cano Ramiro, Julio Puga Romero, Juan Antonio López Cordero, José María Pardo Crespo, María José Sánchez Lozano, Pedro Jiménez Cavallé, Pedro Alejandro Ruiz Ortiz, José García García, Pedro Casañas Llagostera, sentado en primer lugar y Juan Cuevas Mata que hizo la fotografía.

Crónica de la XXXII
«Cena Jocosa» o
Cena de «Santa Catalina»
correspondiente al Año de
Gracia de 2009



Fachada principal de la Institución Santa Capilla
Fotografía años cincuenta



A decorative border made of a leafy branch with small, round fruits, possibly olives, framing the text on the right and bottom sides.

Sepan quantos esta cronica
vieren y leyeren, como esta
humilde cronista intentó rela-
tar con el mayor luxo y deta-
lle, todo aquello que acaesçio
en la noche del veintisiete de
noviembre de dos mil nueve,
cuando los hermanos de la
confraternidad de San Antón
se reunieron, un año más,
para rememorar aquellas ce-
nas jocosas que otrora se çe-
lebraron en la muy noble y
leal çiudad de Jaen.
Y es como se sigue.

PARTE PRIMERA

Los prolegómenos

DE CÓMO EL SEÑOR PRIOSTE CONVOCÓ UN AÑO MÁS A LOS HERMANOS EN SAN ANTÓN



Corría el mes de octubre, próximo pasado, cuando los hermanos en la confraternidad de San Antón, recibieron en sus domicilios, un año más, unos sobres lacrados, portados por el Criado Portugués, convocando a la celebración de la Cena Jocosa de dos mil nueve.

Los hermanos, descubierta la inconfundible huella de la máquina de escribir del señor prioste, que pocas dudas dejaba sobre el posible contenido de la misiva, se afanaron en abrir sus sobres, con el fin de conocer el secreto mejor guardado hasta el momento: el lugar elegido para celebrar la reunión anual, con motivo de la celebración de Santa Catalina.

La misiva, redactada con delicada caligrafía, decía así:

«Notorio e manifiesto os sea señor, honorable Amigo de Señor San Antón, cómo en días pasados, apenas principiada la equinocial otoñada, llamome mi señor Don Lope, que en buena salud se holga a la presente, e con complacido semblante e mejor talante díjome, que llegada era hora de ir dando parte e nueva, cerca de la Cena Jocosa o de Santa Catalina, que en cada un año y de obligada usanza, en la ciudad de Jaén aparejarse debe.

E por mí oído, entendido e tenido en debida consideración las cavilaciones e cálculos que para el caso hízome, prestoe diligente anduve en proveer sobre ello, en quehacer laborioso e complejo, pues cada año que pasa, dificultoso resulta dar con acomodo significado para esta anual celebración.

E una vez excusados que fueron trances e dilemas que al caso se ocasionaron, pláceme dar noticia a V. M. que por merced e buena obra que se ha servido de nos hacer el Ilustre Gobierno de la Fundación Santa Capilla de San Andrés, la ya dicha Cena Jocosas o de Santa Catalina deste año 2009, en su ya treinta y dos edición, habrá de tener ocasión e asiento en la noche del día 27 de noviembre que vendrá, VIERNES, pasado que sea el toque de ánimas (8 de la tarde), en estancias nobles de la dicha Institución.

A V. M. exhorte, que en manera alguna fagades falta en aqueste acontecer, que enojo e desasosiego causaría a mi señor, que empeño grande pone en su disposición, debiendo preveer para ello en sus quehaceres, a la par que facer algunas privanzas o vigiliass, para dar cuenta debida de los sustentos que cumplidos guisadores aderezan.

Por esta mi carta, dóile recado de aviso e recordación, pasadas que han sido las fiestas del Señor San Lucas deste año de gracia de cuenta dos mil e nueve del Nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo.

El Criado Portugués».

Notorio e manifesto os sea señor, honorable Amigo de Señor San Antón, cómo en días pasados, apenas principiada la equinocial otoñada, llamome mi señor Don Lope, que en buena salud se holga a la presente, e con complacido semblante e mejor talante díjome, que llegada era hora de ir dando parte e nueva, cerca de la Cena Jocosa o de Santa Catalina, que en cada un año y de obligada usanza, en la ciudad de Jaén aparejarse debe.

Por mi oído, entendido e tenido en debida consideración las cavilaciones e cálculos que para el caso hizome, presto e diligente anduve en proveer sobre ello, en quehacer laborioso e complejo, pues cada año que pasa, dificultoso resulta dar con acomodo significado para esta anual celebración.

Una vez excusados que fueron trances e dilemas que al caso se ocasionaron, pláceme dar noticia a V.^oM. que por merced e buena obra que se ha servido de nos hacer el Ilustre Gobierno de la Fundación Santa Capilla de San Andrés, la ya dicha Cena Jocosa o de Santa Catalina deste año 2009, en su ya treinta y dos edición, habrá de tener ocasión e asiento en la noche del día 27 de noviembre que vendrá, V.F.R.N.E.S., pasado que sea el toque de ánimas (8 de la tarde), en estancias nobles de la dicha Institución.

A. V.^oM. exhorto, que en manera alguna fagades falta en aqueste acontecer, que enojo e desasosiego causaría a mi señor, que empeño grande pone en su disposición, debiendo preveer para ello en sus quehaceres, a la par que facer algunas privanzas o vigihias, para dar cuenta debida de los sustentos que cumplidos guisadores aderezan.

Por esta mi carta, déile recado de aviso e recordación, pasadas que han sido las fiestas del Señor San Lucas deste año de gracia que cuenta dos mil e nueve del Nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo.

El Criado Portugués.

Carta del Criado Portugués, con la invitación a la Cena Jocosa de 2009

Anhelado lugar el de la Santa Capilla. Y es que no pocos intentos se habían hecho en alguna ocasión anterior para que el espacio fuera centro de reunión de una de los anuales encuentros de esta dicha confraternidad, que por fin, en la trigesimosegunda velada, podría llevarse a cabo.

DE LOS PREPARATIVOS, SIN LOS CUALES NADA HUBIERA SIDO POSIBLE

Mientras los Amigos de San Antón respondían a la carta recibida y marcaban sus agendas y tachaban días en sus calendarios, esperando con impaciencia los que restaban para la Cena Jocosa, el señor prioste y su amigo Antonio Martos consumían mañanas, tardes y noches en ultimar los preparativos necesarios para el buen yantar de la noche más esperada.

Y viajaron varias leguas hasta Arjonilla, villa lontana de la muy noble y leal ciudad de Jaén, para concertar unas piezas de cerámica, las más hermosas que pudiesen encontrar, con las que agasajar a los hermanos en día tan especial. Y las hallaron en dicha localidad, en la casa de un artesano llamado Ruiz.

Mas no acabó todo ahí. Y hubieron de recorrer otras tantas leguas para decidir quién sería el mesonero responsable de ofrecer sus mejores manjares a tan eminente grupo de comensales. Y lo encontraron en el Complejo La Toja en La Carolina, al frente del cual dicese que se hallaba un mesonero llamado don José María Rodríguez, que aceptó el encargo que don Pedro y don Antonio le encomendaron.

Pero tampoco con ello bastó. Y en los días de descanso, el señor prioste diseñó, con suma curiosidad y aprecio, todo lo que no podía olvidarse: de cómo los invitados se dispondrían en la mesa, del lugar mejor para no perturbar la labor y paz de la Santa Capilla, de que las crónicas, que habrían de amenizar las noches posteriores a la cena de dos mil nueve, llegasen puntuales al banquete...



PARTE SEGUNDA

Lo que acaeció la noche en que la trigesimosegunda Cena Jocosa o de Santa Catalina se celebró

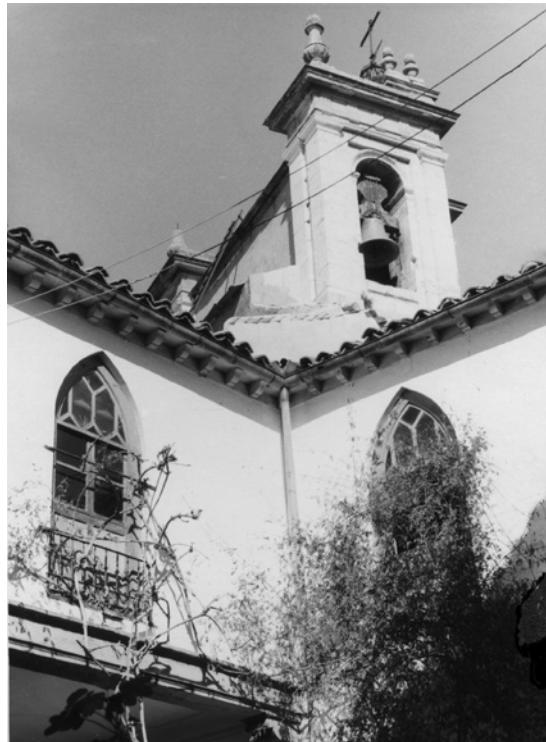
DE CÓMO LLEGÓ EL DÍA MÁS ESPERADO

Y cuando noviembre anunciaba su acaso, llegó el día más esperado por todos: el viernes, veintisiete de noviembre, festividad de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, y los santos José de Calasanz, Acacio, Apolinar, Barlaán, Gustano, Josafat, Desiderio, Sigfredo, Valeriano, Virgilio, Facundo, Primitivo, Jacobo, Irenarco, Máximo, Oda y Edvoldo.

A pesar de la jornada, amenazante de lluvia, será un día que pasará a los anales de la ciudad de Jaén, y que hizo coincidir, en el tiempo, dos celebraciones memorables para la nuestra ciudad: el regreso de la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno al camarín sufragado por el capitán Pocasangre, sito en su antigua casa del extinto convento de San José; y la Cena de Santa Catalina, que desde luengo tiempo tiene lugar en el prelude del invierno gienense.

Los hermanos en San Antón no olvidaron su cita anual. Unos vinieron desde sus collaciones de la ciudad: de las de San Ildefonso y Santa María, a los arrabales. Otros vinieron de otras tierras. Carlos María López-Fe, de la ciudad de Úbeda; Soledad Lázaro, de Baza; e incluso la neófita María Amparo López allegó de tierras aún más lejanas, de la Roma de don Gutierre, para no faltar a la llamada del señor prioste, que tan cumplidamente había portado el Criado Portugués.

La tarde había caído ya, cuando los miembros de la confraternidad, dispuestos con



Santa Capilla.
Ángulo del
Patio y
Campanario

sus mejores galas, como la ocasión lo merecía, se dispusieron a partir de sus casas solares con destino a la calle del Rostro. Y así se dirigieron, con paso firme y decidido hacia su cita anual.

Algunos, no obstante, optaron por dar un rodeo en su camino. Y don José García y don Carlos María López-Fe no pudieron menos que, cámara en ristre, immortalizar el regreso de Nuestro Padre Jesús por el viejo Jaén, para continuar camino, apresurado, hacia la antaño judería. Mientras, Manuel López, cuya ausencia dejaría un plato vacío en la mesa, acompañaba a la imagen en el regreso a su casa, por cuya conservación tanto había alzado su voz.

Y mientras esto sucedía, la neófito ascendía, absorta en sus pensamientos, por una lúgubre calle Rey Alhamar, para desembocar en la plazuela de los Huérfanos, primer punto de encuentro para algunos amigos de San Antón. Y allí se encontró con don Vicente Oya, que procedía de su casa solar, no a mucha distancia de la suya propia, y con don Juan Higuera, que desde la collacion de San Ildefonso había encaminado sus pasos, entre el tumulto de la gente que se concentraba en el centro de la ciudad.

Los hermanos discutieron sobre la forma de llegar al lugar concertado, recordando don Juan las instrucciones indicadas por el señor prioste para el acceso. Y tras ascender un breve tramo de la calle San Andrés, los hermanos hubieron de recorrer el angosto callejón del Gato, y desembocar en el solitario y silencioso Campillejo del Rostro, para llegar a la entrada de la Santa Capilla en la calle homónima.

DEL LUGAR DONDE HUBO DE CELEBRARSE LA CENA JOCOSA

Pero antes de proseguir con el relato de todo lo que acaeció en dicha noche, esta cronista debe referirse al lugar en el que se los Amigos de San Antón darían cuenta del buen yantar y del cultivo de las Letras y las Artes.

El lugar elegido fueron las dependencias, propias de la Fundación Santa Capilla de San Andrés, anexas a la iglesia y capilla fundada por Gutierre González a inicios del siglo XVI.

El origen de estas estancias se remonta a la década de los años veinte del siglo XVI, unos pocos años después de la institución de la Capilla, coincidiendo con una paulatina consolidación del proyecto que ya empezaba a contar con afectos, lo que permitió la realización de do-



naciones a favor de la causa, en buena medida, gracias a la concesión de indulgencias, lo que supuso una mejora de su situación económica, gracias a la cual se pudieron acometer las principales actuaciones que terminaron por dar forma a la institución. Tareas dirigidas y supervisadas, desde Roma, por Gutierre González.

En este período no sólo se contempló terminar las obras de lo que era la capilla propiamente dicha, sino que se planteó la conformación de un verdadero complejo que ofreciese el espacio necesario para el desarrollo de todas las actividades promovidas por la obra pía, y en las que se vislumbró la clara intención de remarcar su autonomía respecto al templo parroquial, insistiendo en la evitación de conflictos entre las actividades de una y otra institución.

La plasmación más evidente de esta idea fue la edificación de un acceso independiente del que poseía la propia iglesia de San Andrés, como el mismo Gutierre González impulsó desde 1519, con la solicitud de la compra de una vivienda que permitiese dar una entrada distinta a la del templo, con salida a la plaza de Santa Cruz.



Sala Capitular

Y así, el 20 de septiembre de 1521, el protonotario remitió una misiva en la que exhortaba a los administradores de su patronato a adquirir una vivienda junto al templo, en la que, según su voluntad, debían edificarse varias dependencias para las reuniones de la cofradía, así como para las escuelas que tras el traslado de su fundación al templo San Andrés, el clérigo giennense pretendía abrir. Don Gutierre animaba a que

«...lo mas presto que se podra hagan comprar vna buena casa, que este mas çercana y propinqua a la iglesia, que tenga vn buen portal, la qual se aplique para morada deste dicho preçceptor, en la qual puede el comodamente biuir y hazer su offiçio de enseñar, porque la iglesia este mas limpia y no se haga en ella regozijo...».

La carta era recibida en Jaén el 22 de enero de 1522 y apenas dos meses después, su deseo era atendido, con la adquisición, el 28 de marzo, de la mitad de unas casas colindantes con la capilla y el patio del templo parroquial, con acceso a la actual calle del Rostro, por treinta mil maravedíes. Unos días más tarde, el 3 de abril, se compró, por el mismo precio, parte de otra «...mitad de casas...», linderas con las vendidas en marzo.

Por expreso deseo de González Doncel, como hemos advertido, en el espacio adquirido no sólo se habrían de ubicar las escuelas, que para él debían reunir unas óptimas condiciones, sino también unas estancias que se dedicarían a las reuniones de la cofradía, espacios que, en todo caso, según su voluntad, debían encontrarse separados, «...por manera que no estorve lo uno a lo otro...», argumentación muy similar a la utilizada para justificar la necesidad de adquirir una vivienda, con el fin de no ver alteradas las actividades de su fundación con la cotidianidad del templo parroquial.

Conocemos, por las investigaciones de Domínguez Cubero, Moreno Mendoza y Fernández Zamora, que en la edificación de estas dependencias participó Francisco del Castillo «el Viejo» (¿1500?-1568), al menos entre 1524 y 1539, siendo el encargado de realizar la portada que daría un acceso independiente a la capilla desde la calle del Rostro, la cual se decoró con un relieve en piedra, con la representación concepcionista del Abrazo de San Joaquín y Santa Ana en la Puerta Dorada. También realizó unos arcos apuntados sobre gruesas columnas, localizados en una parte del patio porticado al que se accedía desde dicha entrada, que aún hoy pueden ser contemplados.



Escudo de la institución

Reja del
Maestro
Bartolomé

Junto a un joven Francisco del Castillo, Ana Fernández ha señalado la participación en las obras el cantero Diego Martínez, cuya labor se constata desde 1522.

El protonotario supervisó desde Roma, a pesar de la distancia, las tareas que se acometían, y de las que los administradores de su obra pía le daban fiel cuenta a través de una fluida correspondencia. Incluso pensó en adquirir una casa junto a la iglesia de San Andrés con el fin de que su hermana Urraca y su cuñado, Juan de la Cera, se

trasladasen a vivir allí y pudiesen controlar directamente los trabajos que se llevaban a cabo.



Arquería realizada por Francisco del Castillo
Santa Capilla de San Andrés, Jaén

Un ejemplo de la minuciosidad con que Gutierre González prestaba atención a las labores llevadas a cabo en su obra pía, lo encontramos en las noticias relativas a las directrices que él mismo dictó respecto al relieve que habría de coronar la puerta de acceso a las dependencias de la capilla, en la que consideraba que habría de lucir una representación de la Concepción, «... *la mas deuota que possible fuere...*». Esta imagen se identificaba, para él, con la de unas doncellas arrodilladas ante la Virgen María, recibiendo unas bolsas, símbolo de la concesión de sus dotes, en clara alusión a uno de los fines que debía cumplir el patronato. El protonotario deseaba una representación como la que años antes, en 1508, había sido pintada por Antoniazzo Romano para la capilla del cardenal Juan de Torquemada, en la basílica romana de Santa María sopra Minerva. La única diferencia entre ambas sería que Gutierre González no planteaba el aparecer representado, como Torquemada, en la escena, ni tampoco aludía a otras imágenes que aparecen en la tabla romana que

preside la capilla erigida por el cardenal castellano, como Dios Padre o el ángel.

No creemos que sea casual la coincidencia del tema elegido con la tabla que presidía la capilla de Torquemada en la basilica dominica en Roma, algo que ya apuntó Lázaro Damas, quien señaló la posibilidad de que nuestro personaje hubiera intentado reproducir esta misma imagen, en la que María aparece como protectora de las novias y del matrimonio, escena que fue reproducida también en algún relieve en la Ciudad Eterna. De hecho, aunque no ha sido posible aún constatar la presencia de Gutierre González en la cofradía fundada por Torquemada en 1460, sí tenemos constancia de que el clérigo giennense conocía muy bien la estructura y composición de la Archicofradía de la Annunziata, institución ligada a la capilla de Torquemada.

González insistió en convertir esta representación en la insignia de la institución, recurriendo a un tema que para Lázaro Damas resultaba novedoso en Jaén, insistiendo en su voluntad de no reproducir en la obra pía su escudo, ni el de sus parientes, por «...no (...) buscar los humos y vanidades del mundo...», una actitud que no suele ser habitual en estos momentos entre los fundadores de obras similares, para los que la colocación de los escudos de su linaje o de obras en las que figurasen como donantes era una cuestión primordial.



Antonio Aquilino, *La Anunciación*, 1508.

Capilla de la Archicofradía de la Annunziata, basilica Santa María sopra Minerva, Roma

Paralelamente a las labores de edificación de nuevas dependencias, en sintonía con la ampliación de los fines fundacionales, y sobre todo, con la consecución de una enorme autonomía respecto al templo en que se erigía la capilla propiamente dicha, durante la década de los años veinte, se apreciaba, en ésta, el desarrollo de diversos trabajos de ornamentación de dicho espacio, de los que fueron autores, frente a la labor arquitectónica, encargada a personajes que aún no poseían renombre, algunos de los artistas más reconocidos del momento, caso del maestro Bartolomé, Juan de Borgoña o Gutierre Gierero, encargados de llevar a cabo el programa iconográfico que González Doncel intentaba dirigir desde Roma, o de legarnos algunas piezas tan significativas como las cabezas que Gierero talló para ornamentar la techumbre del pórtico del patio al que se accedía a través de la calle del Rostro.

Legendario y hermoso lugar, por tanto, el elegido en esta ocasión, para celebrar el encuentro jocoso

DE LO QUE SUCEDIÓ EN EL INTERIOR DE LA SANTA CAPILLA LA NOCHE DEL VEINTISIETE DE NOVIEMBRE

En el silencio de la noche, pasado el toque de ánimas, como había concertado el Criado Portugués, los hermanos traspasaron el umbral de la puerta de la Santa Capilla, en la calle del Rostro. En el centro del patio con el que éstos se encontraron, la escultura en bronce de don Gutierre recibía a los congregados, mientras la sombra de Luis Peralta, fiel guardián de la institución, velaba por el mantenimiento del correcto orden y decoro.

El retumbar de unas voces amigas y unas luces dirigieron a los recién llegados hacia la antesacristía, donde los congregados eran recibidos por el señor prioste y los cofrades más puntuales al evento.

Lugar de encuentro y de reencuentro. De amistades asiduas, de amistades reencontradas únicamente, cada año, de Cena en Cena Jocosa. Encuentro y reencuentro de la experiencia con la juventud. Pero donde todos departen amistosamente, en una noche donde la prosa se fundirá con la lírica y la música, en la mejor de las sinfonías.

Poco a poco, la puerta acristalada que separa el pasillo que desde el templo se dirige a la sacristía, con el patio, presidido por don Gutierre, es traspasado por más y más amigos de San Antón. Llegan Pedro Jiménez Cavallé, y Luis Coronas; y Carlos María López-Fe, aún con su cámara fotográfica al cuello, Ángel Aponte y Juan Antonio López Corde-

ro, don Rufino Almansa, y, cuando ya parecen estar casi todo, don Luis Berges.... Y el espacio cada vez se queda más pequeño...



Pedro Galera, Luis Berges, José M^a Pardo y José Manuel Arias

Calurosos saludos. Y empiezan a formarse los corrillos, en los que se debate de tantas y tantas cosas... De la crisis, de las obras y del tranvía, del tráfico, de la universidad, y de la procesión de esta tarde... De tantas cosas..., pero sobre todo de Jaén.



José Manuel Arias, Julio Puga y José Rodríguez Molina

Entre tanto, los primeros refrigerios hacen acto de aparición, portados diligentemente por el personal del mesonero José Rodríguez.

En una esquina, próximo a la puerta que conecta con la iglesia, el señor prioste es acompañado por Juan Cuevas, que a modo de escudero improvisado, apenas se separará de su lado a lo largo de la velada. El prioste mira y remira la escena, quizás algo más tranquilo, quizás algo más satisfecho que unas horas antes, porque, un año más, por fin todo haya comenzado según lo previsto.



M^a Amparo López, Luis Coronas, Pedro Casañas, Pedro Galera y Carlos M^a López-Fe

– Tin, tin, tin

El sonido de la campilla de nuestro prioste, que marcará el ritmo y los tiempos, y que acompañará a los presentes durante la larga velada, da su particular bienvenida a los congregados, anunciando que el ritual va a iniciarse.

Y el primer paso necesario es la elección del cronista que habría de dar fe de todo lo sucedido en el transcurso de dicha larga noche.

El señor prioste y Juan Cuevas abandonan, por un instante, su situación para aproximarse a la zona más próxima a la sacristía, donde departen animadamente Luis Coronas, Pedro Galera y la joven neófita, apenas un año como miembro de la congregación de San Antón.

Con voz firme el prioste, dirigiéndose a la última, le interroga:



Pedro Jiménez, Pilar Sicilia y Juan Higuera

- Muy honorable señora doña María Amparo López Arandia, ¿sois conforme en redactar fiel y cumplidamente Crónica de todas cuantas cosas viéreis y oyéreis, durante el desarrollo de la Cena Jocosa o de Santa Catalina del año 2009?

A lo que la joven, inconscientemente, como sólo los jóvenes pueden llegar a ser, respondió:

- Sí, lo soy.

El prioste, manifestole entonces:

- Complacidos agradecemos esta aceptación, encareciéndoos y exhortándoos, a que sin demora ni dilación alguna os iniciéis en el encargo, entregándoos para ello el correspondiente recado de escribir.

Atrevida aceptación la de la joven, tomando el testigo de quien resultará imposible igualar como hábil escribano, maestro, con mayúsculas, de quien osadamente intenta tomar el relevo: don Manuel López, o sease, su señor padre.

Para que la cronista, desprovista de aperos para la misión encomendada, no ose olvidar nada de lo que sucedería, le son entregados sus utensilios de trabajo, que no habrán de abandonarla durante toda la velada: bolígrafo y un cuaderno, que deberán ser los primeros testigos de todo lo que acaecerá a lo largo de las horas que sucederían.



José Rodríguez, Pedro Cruz y Juan Cuevas

Y todo prosigue. Las cervezas, los refrescos y el vino corren por la sala, al igual que el chorizo casero y la morcilla de Carchelejo empiezan a convertirse en los manjares más deseados. Y las charlas continúan; mientras el señor prioste, de aquí para ya, immortaliza momentos con los que se aderezará esta crónica.



Rufino Almansa, Ángel Aponte y José Manuel Arias

Ya apenas queda queso manchego, ni jamón, ni lomo..., y las patatas de Casa Paco poco a poco van desapareciendo de las mesas dispuestas para tal fin, mientras la neófita, abrumada por tamaña responsabilidad encomendada, se propone a no olvidar nada de lo visto y oído durante toda la noche.



Ángel Viedma y Juan Higuera

– Tin, tin, tin

El señor prioste se dispone a dar la bienvenida oficial a todos los congregados, dirigiendo unas palabras a los presentes, que escuchan atentamente:

«En esta noche casi de invierno, en que noviembre, ese dichoso mes, va dando ya sus últimos aleos, los componentes de la Asociación Amigos de San Antón, presurosos han acudido a la puntual cita, para la que anualmente son convocados, a fin de hacer rememoración sentida, de aquella «otra cena», composición tan ligada con Jaén, y que donosamente compusiera Baltasar de el Alcázar.

Han transcurrido treinta y dos años desde aquel noviembre de 1978, que sirviera de arranque o punto de partida, para estos singulares eventos, que muy profundamente han calado y se han enraizado en nuestro sentir, siempre arropados y abrigados, por la inquietud y el amor hacia esas cosas tan nuestras, que son en definitiva, los quereres profundos y sinceros a esta tierra.



Francisco Cano, José Martínez, José Mª Pardo y José Casañas

Con un discreto discurrir, se han venido desenvolviendo estos anuales encuentros, a los que por desgracia, ya han faltado a lista, algunos queridos y entrañables miembros, que siempre con emoción recordamos. En este año que va finalizando, nos dejó el buen amigo Francisco Olivares Barragán, persona querida, que en los últimos años no nos acompañaba, debido a su delicado estado de salud. Su notable ejecutoria cultural, la mayor parte de ella, quedó fielmente reflejada en sus numerosas publicaciones, claro exponente de su dilatado quehacer, siempre relacionado con la temática giennense. Para él, nuestro mejor recuerdo.

Por diversos motivos, familiares, de salud u otra índole, sentimos que no nos acompañen en esta noche: Juan Eslava, Ignacio Ahumada, Rafael Casuso, Manuel Kaiser y Alfonso Parras, este último, que afortunadamente ha superado un gravísimo trance en su salud.

En el devenir de estos más de tres decenios, nos hemos venido asentando y acomodando para estas veladas, en los más diversos lugares, todos sin excepción, marcados por la impronta concreta que caracteriza a cada uno de ellos. Fueron aquellos lugares, hermosas caserías «que son como blancas palomas posadas sobre el olivar giennense», según decía Rafael Ortega y Sagrista; acogedoras y bien cuidadas casonas o mansiones, ubicadas dentro del casco urbano de la ciudad; señoriales patios porticados; salones nobles y estancias principales en instituciones civiles, etc... En verdad, que todos sin excepción, han sido todo un lujo que nos ha venido honrando a través de estos años.

Situándonos ya en el año 2009, y refiriéndonos concretamente al lugar en que nos hallamos. Yo quiero abrir aquí un marcado signo de admiración, porque, sinceramente, el celebrar este año la Cena Jocosa o de Santa Catalina, en estancias de la Fundación Santa Capilla y Noble Cofradía de la Limpia Concepción de Nuestra Señora, es algo tan fuera de lo común, es algo de un sentir tan íntimo y especial que emociona, al menos así a mí me ocurre, al vernos acomodados en el seno de la más asolerada y añeja institución giennense, entidad señera, entidad secular, que dentro de cinco años, vestirá galas y fastos, para celebrar nada menos que su quinto centenario.

No debo continuar, sin antes hacer viva demostración del más rendido reconocimiento, hacia el Ilustre Gobierno de esta noble Institución, por el honroso favor que se nos hace, al acogernos entre estos venerables y centenarios muros. Y lo hacemos, particularizándolo en las personas del señor consiliario-administrador de su gobierno, José Manuel Arias de Saavedra y Alías, persona querida, que ya fue benefactor de la asociación, en la Cena Jocosa del año 2007, en el Colegio Oficial de Farmaceúticos. Asimismo, al gobernador, Arturo Vargas-Machuca Caballero, en circunstancias ya de gobernador saliente; y también, al gobernador electo, José Martínez Castillo, querido amigo, que ya disfrutó de la cena del año 1993 en la Cámara de Comercio. Gracias y reconocimiento sincero y de corazón por el favor que se nos ha otorgado, que queda impreso y bien marcado en el sentir unánime de toda la Asociación.

Y al sacar a relucir, como digo antes, el centenario que se avecina, quiero decir, por mi condición también de miembro de esta benemérita institución, que cinco años se pasan sin sentir, y puesto que celebraciones importantes y sonadas deberán hacerse para ello, bueno sería ir pensando, proponiendo ideas y sugerencias para aquellos eventos. Y creo que la buena representación cultural giennense, hoy aquí presente, podría ayudar en ello. Yo me permito, seguro que con la venia del Ilustre Gobierno, hacer la llamada, la primera llamada hacia afuera de estas paredes, pidiendo y solicitando colaboraciones, para que entre todos se pudiera conseguir una conmemoración lo más lucida posible.

Mucho habrá que prevenir, apostar y preparar para conseguir unos anales memorables, que dejen huella profunda por tan señalada efemérides. La primera llamada está hecha y subrayada del deseo firme de no decaer en la perseverancia para llevarlo a buen fin.

Y hecha ya la presentación de la noche, mostrada la gratitud y el reconocimiento y dada la primera llamada hacia el V Centenario, bueno es ya que nos impliquemos en menesteres que no por ser tan comunes son menos espirituales. Hagámoslo, particularizándolo en estas minucias, en

estas engañifas, en estos tente-en pie o aperitivos, que tan bien y tan amablemente, ha tenido a bien prepararnos don José María Rodríguez, a través de su grupo «La Toja». Así pues y sin más preámbulo, démonos en ello».



Luis Berges
y Mª Soledad
Lázaro

Terminadas las palabras, las animadas tertulias prosiguen su curso.

Acto seguido, le corresponde intervenir al anfitrión de la casa que nos acoge, la Santa Capilla. En ausencia de Arturo Vargas, que no podrá estar presente por enfermedad, le sustituye, como docto representante en dicho honor, José Manuel Arias de Saavedra, buen conocedor de las costumbres de los Amigos de San Antón, como nuestro prioste

recordaba, por haber ya acogido a los miembros de dicha confraternidad en el año 2007 en el Colegio Oficial de Farmacéuticos.

La cálida acogida del Sr. Arias vino acompañada de unas palabras que situaron a los presentes ante el significado de la institución que nos abría sus puertas, en los prolegómenos de lo que será dentro de poco, la conmemoración de su quinto centenario.



Intervención de
José Manuel
Arias de
Saavedra y
Alias

«Buenas noches, miembros de la Confraternidad de Amigos de San Antón, sean bienvenidos a la celebración de la Cena Jocosa o de Santa Catalina correspondiente al año de nuestro Señor de dos mil nueve que va a tener lugar en esta histórica institución, la Fundación Santa Capilla de San Andrés.

Es para mí particularmente grato volver a ejercer, dos años después, de anfitrión de este acto. Entonces lo era como consecuencia de celebrarse la Cena Jocosa en el Colegio Oficial de Farmacéuticos en mi condición de presidente. Hoy la justificación de mi presencia aquí es más compleja, se da la circunstancia de que el Gobernador

de la Santa Capilla y Noble Cofradía de Limpia Concepción de Nuestra Señora, Arturo Vargas-Machuca Caballero, es miembro de la Asociación de Amigos de San Antón, dualidad que se da igualmente en varios de los miembros de vuestra asociación. Ha sido vuestro prior, mi querido amigo Pedro Casañas Llagostera, quien me ha encomendado daros la bienvenida en nombre de la Fundación Santa Capilla, de la que en la actualidad soy Consiliario Administrador, encargo que acepté con agrado por lo que suponía volver a reunirme con vosotros y gozar de vuestra compañía y del ambiente cálido y amigable que reina en estas celebraciones.

La institución que hoy nos da cobijo, es una fundación casi quinto centenaria, creada por el Venerable don Gutierre González Doncel, tesorero y protonotario del papa León X, quien añorando su tierra y deseando proyectar sobre ella múltiples beneficios eclesiásticos, consiguió el 5 de mayo de 1515 el privilegio para fundar una capilla y cofradía en la Santa Iglesia Catedral de Jaén. Iniciados los trámites fundacionales, al no haber acuerdo con el Cabildo, obtiene autorización y nuevo privilegio el 7 de septiembre de 1517 para que su fundación se erija en la parroquia de San Andrés, a la que había estado íntimamente ligado.

Se crea así una suntuosa capilla aneja al viejo templo mudéjar, con bóveda y sepulturas para recoger los restos de la familia del fundador y dotada con largueza de bienes para que cumple una triple función social: dotar doncellas, vestir pobres y enseñar niños. Para su mejor régimen y gobierno se crea una cofradía compuesta por doscientos cofrades, de los cuales veinticinco serían parientes del fundador. Con el fin de atraer la devoción y óbolos de los fieles, obtuvo gracias espirituales y privilegios pontificios, entre ellos en 1519 el de esparcir por las bóvedas y sepulturas de la capilla tierra traída de las catacumbas romanas, motivo por el que a partir de entonces se empezó a conocer la fundación como «Santa Capilla», que por decisión personal del fundador se puso bajo la advocación de la Limpia Concepción de Nuestra Señora.

Pese a su lejanía física, el fundador mantuvo continuo contacto, a través de emisarios y correspondencia, con su obra. Bosquejó personalmente los estatutos de la fundación, obtuvo y remitió infinidad de privilegios, bulas y breves pontificios e incluso escribió una obra singular, acomodada a la pedagogía de su tiempo, el Libro de la doctrina cristiana, para la utilización docente en las escuelas anejas a la Santa Capilla.

Durante los casi cinco siglos de vida, la Fundación Santa Capilla de San Andrés ha mantenido, adecuándolos en lo posible a la situación actual, sus fines fundacionales: culto, caridad y enseñanza, cumpliendo con observancia sus primitivos estatutos en todo lo que es factible. Tanto el grupo de 25 cofrades denominados «Parentela», como el ilustre gobier-

no constituido por Gobernador, Administrador, Consiliarios y Diputados velan por la administración de la fundación y por la conservación de su patrimonio material y artístico, y sus fondos culturales y documentales.

En esta noche mágica de Santa Catalina, les exhorto a que aprovechen a visitar las distintas dependencias de la institución: Capilla, Iglesia, Sala Capitular, Sacristía, Sala de Juntas, Patio, Museo y se trasladen con la imaginación a lo que tuvo que ser esta fundación en el Jaén renacentista de comienzos del siglo XVI.

En nombre de la Junta de Gobierno de la Santa Capilla les reitero nuestra bienvenida y les deseo una gozosa velada repleta de amenas intervenciones en un ambiente de cordialidad y entrañable amistad».



Cuando ya parece que el acto va a proseguir en otro lugar, de nuevo, la campanilla del señor prioste vuelve a hacer acto de presencia.

– Tin, tin, tin

Es el momento de iniciar las intervenciones de los hermanos congregados a los que este año les corresponderá amenizar la velada con sus delicadas palabras.

Don Vicente Oya, recuperado de una leve enfermedad, pero puntual a su cita con los Amigos de San Antón, es el encargado de abrir dicho turno:



Juan Antonio
López y Mª José
Sánchez

El viejo Jaén desde el barrio de San Andrés

I. INTRODUCCIÓN

Desde aquella primera Cena Jocosa, que celebramos Los Amigos de San Antón en el Parador de Santa Catalina, en 1978, hace ya 31 años, hemos pasado por diversos lugares, viejos y bobles palacios, típicas carserías, instituciones públicas y privadas y hemos tenido incursiones en Úbeda y Los Villares. Hoy, esta noche, estamos aquí, en la Santa Capilla

de San Andrés, nobilísima institución, en el viejo corazón de Jaén. Y como cada reunión anual con la emocionada evocación de los que ya no están con nosotros. ¡Cómo le hubiera gustado estar aquí esta noche al inolvidable Rafael Ortega y Sagrista, que tanto sabía de la Santa Capilla! Con los recuerdos que avivan nuestra memoria, nos reencontramos aquí para atar, aún con mayor fuerza, nuestros lazos de entrañable amistad.



Intervención
de Vicente Oya
Rodríguez

II. UN MARCO URBANO ENTRAÑABLE

En los viejos barrios de nuestro Jaén, como éste de San Andrés, donde nos encontramos, están las raíces de la ciudad antigua que carga, sobre sus anchas espaldas, con el peso de mucha historia construida en la lenta agonía de los siglos. Ya en el censo de 1595 tenía el barrio de San Andrés como veinte grandes caserones y unos quinientos ochenta habitantes, que se redujeron a finales del siglo XVIII en los casi cuatrocientos cincuenta vecinos.

La Santa Capilla de San Andrés es, como se ha dicho repetidas veces, la institución más señorial y prestigiosa de nuestra ciudad. En ella se alberga la Noble Cofradía de la Limpia Concepción de Nuestra Señora fundada en los albores del siglo XVI. Eran los tiempos imperiales de Carlos I de España y V de Alemania. Es la fundación del venerable don Gutierre González Doncel, jiennense, que fue penitenciario, datario, tesorero, protonotario y capellán del papa León X, gran pontífice del Renacimiento, protector de las artes y las letras, generoso con los sabios, los humanistas y los artistas. La Fundación, en 1515, año del nacimiento de Teresa de Jesús, contó con varias bulas de privilegios, gracias y perdones dadas por el Papa. A su vez, el emperador Carlos I, por Real Cédula, dada en Madrid, en marzo de 1525, aprobó y confirmó la Fundación, así como sus constituciones y estatutos. La Santa Capilla ha tenido siempre una especial protección y sus bienes fueron respetados cuando la desamortización de Mendizábal, en 1836, conservando sus fines piadosos, docentes y caritativos y su importante patrimonio espiritual, artístico y material.

No cabe duda de que la Santa Capilla ha dado un carácter especial a este barrio de San Andrés, formado esencialmente, como principales calles, por las de San Andrés, Baja de Santo Domingo, Santa Cruz, Horno

de los Negros y la Plazuela del Hospicio o de las Herrerías. En su libro *«El viejo Jaén»*, escrito por Manuel López Pérez, para la Colección *«Jaén y sus Barrios»* (Caja de Ahorros de Granada, 2003) se hace una precisa descripción de esta barriada entrañable.

En la calle de San Andrés, con la parroquia de su nombre, destacaban siempre como lugares de referencia el llamado Campillo de *«La Melgareja»*, abierto a un callejón sin salida, y el molino aceitero de *«La Molineta»*.

En la calle Baja de Santo Domingo, o de Los Uribe, donde estaba el domicilio de esta noble familia, se abría la puerta al templo de Santo Domingo, todavía cerrada por las restauraciones pendientes, y donde se ubica el Archivo Histórico Provincial. Y en la acera de enfrente sigue el Colegio popularmente conocido por la *«Miga de Piedra»*, o *«La Amiga de Piedra»*, institución docente, sobre todo, que tuvo una importante actividad asistencial.

Tiene la calle de Santa Cruz, como casi todo el barrio, un ambiente tranquilo, solitario, donde vive la historia y anida la leyenda. Con el tiempo fueron desapareciendo las casas de familias acomodadas, con fachadas de noble arquitectura, ricas rejas de hierro bien labrado y escudos nobiliarios. Las Casas-Palacio, como la de Los Torres de Navarra, y muchas otras, con sus patios grandes, donde había pozos y fuentes de agua abundante y lugares de baño dieron paso a casas de vecinos, tras derribos y construcciones que degradaron lamentablemente la arquitectura.

En Hornos de los Negros había una tahona donde trabajaba una familia de mulatos o berberiscos que, pasado un tiempo, con muchos apuros y sufrimientos, habían escapado de la esclavitud.

En la calle de la Cuna, con el Hospicio e Inclusa, institución de la beneficencia, otrora eran depositados los niños *«mal avenidos»*, para ser acogidos por la Caridad Pública.

En la plazuela del Hospicio, llamada ahora de Santa Luisa de Marillac, y también de las Herrerías o del Pato, desde 1592, en que fuera construido, destaca el Palacio de Villadompardo, virrey del Perú, en cuyos sótanos están los Baños Árabes, restaurados por el arquitecto, Amigo de San Antón, Luis Berges Roldán. En esta mansión, convertida ahora en sala de exposiciones, esyaba la iglesia de la Visitación, abierta en 1902, para atender al Hospicio, la Casa Cuna y la Maternidad. Hoy el palacio tiene, con los Baños Árabes, el Museo de Artes y Costumbres Populares, el Museo de Arte Naif y los Servicios Culturales de la Diputación Provincial una finalidad esencialmente cultural y es clave en la promoción turística de la ciudad. Frente a este Palacio estuvo hasta el siglo XIX el Priorato de

San Benito, sede de la Orden de Calatrava, que, como la de Santiago, tuvo su punta de lanza en nuestra tierra.

Mucho se ha perdido de este Jaén entrañable. Pero, a medida en que profundicemos un poco, siempre aflora a la superficie urbana como una expresión característica de la vieja ciudad.

III. UNAS CONSIDERACIONES FINALES

Pienso, tras este breve recorrido, que una institución como la de San Andrés, forja a un barrio y también imprime un carácter especial a la ciudad entera.

Yos siempre digo que el barrio hace ciudad. Es carne y espíritu, cuerpo y alma, parte de un todo comunitario, raíz y esencia de un ámbito entrañable donde el pueblo se afirma y se reconoce. La calle, la plaza, las instituciones, sus personajes, son y pertenecen al barrio y a la ciudad. En medio, como Palabra construida, y salvadora, estará la Parroquia, hogar de las almas, expresión básica, primaria, elemental, pero a un mismo tiempo, Iglesia Universal, dispensadora de los Sacramentos, punto de encuentro para los cristianos. La Parroquia, la Iglesia, con la pila bautismal que recibe a los nuevos miembros; con la Liturgia de la Palabra, que enseña, y la Eucaristía, que alimenta; la Liturgia que perdona y confirma, que forja una familia y que acompaña en el tránsito cierto de la muerte a la Vida. El templo físico, en fin, representando la idea sublime, resplandeciente de la trascendencia; la Iglesia, en definitiva, con murmullo de oraciones y revuelo de campanas, para signar las bodas de la tierra con los cielos.

Pienso también, y lo digo siempre, que un Barrio como éste de San Andrés, con sus plazas, calles y callejones, es como un puñado de granos que hace espigas. O como un conjunto de notas para una sinfonía. O como páginas para un libro, que escriben los vecinos con sus vidas cotidianas, con sus historias íntimas. Este Barrio de San Andrés, con sus características tradicionales, es parte del granero urbano, compás para los ritmos ciudadanos, capítulo siempre vivo para la memoria abierta de la ciudad.

Quiero sacar a colación una reflexión mía. Porque yo pienso de siempre que en la calle está lo que se ha dado en llamar la convocatoria de los tiempos: el pasado, el presente y el futuro. Por estas calles rotas, deterioradas, perdidas, como archivadas y hasta confundidas, hay como un permanente desfile. Es el interminable y gran desfile de las generaciones a las que, de alguna manera, han sobrevivido los edificios, esos mudos testigos de nuestro quehacer cotidiano. La calle desemboca en el

mar de los recuerdos acumulados que es el mar de la vida revivida donde las cosas, al fin, se afirman, se reconocen. O se confunden para siempre. La calle es el ruido nuestro de cada día, el latido del mundo, la brecha en el cuerpo de la ciudad, la herida abierta, la memoria de las cosas pequeñas y grandes que pasan, la cicatriz que va tapando la pupa de los tiempos idos. Todo pasa por una calle: amor y odio, ilusión y desencanto. Estas calles, por San Andrés, como por cualquier otro sitio de la ciudad, son como la vida misma. O como la muerte misma, pero con sentido de eternidad.»



Pasan ya de las diez de noche, cuando los presentes cambian de ubicación. Es el momento de proseguir. Todos, en docta corporación, atraviesan de nuevo el patio presidido por el busto en bronce de don Gutierre, que con su mirada firme vigila todos los movimientos de los congregados, para acceder a las dependencias de la Santa Capilla, donde se celebrará el magno banquete.



La curiosidad vence a los presentes que no tardan en admirar el espacio preparado primorosamente durante los últimos días para tal fin, y como niños, se asoman a contemplar, la estancia que poco tiempo después les acogerá durante la segunda parte de la velada.

El señor prioste ha de llamar la atención a los revoltosos amigos de San Antón, que parecen impacientarse por entrar a la curiosa sala, tan minuciosa y delicadamente ornamentada, presidida por el Cristo del Lagar, porque el ritual ha de seguir:

– *La fotografía, ahora toca la fotografía.*

Los treinta miembros de la congregación presentes este año intentan encontrar un hueco en las escaleras que se dirigen hacia la sala capitular de la Santa Capilla en el posado oficial del año dos mil nueve.

– *¡Cuidado, que no salgo!*, señala Julio Puga

– *Los altos detrás, grita alguien.*

– *Sácame bien guapo*, recomienda José García a los señores fotógrafos

Tras varios intentos por conseguir una instantánea con las calidades técnicas y la composición correcta, Juan Cuevas y el señor prioste, reconvertidos en hábiles reporteros gráficos, dan por válidas las tomas recogidas. Porque los posibles errores... ya los arreglarán las técnicas aportadas por photoshop.

– *¿Entramos ya a cenar?*, se oye.

– *Noo, impaciente, vamos a visitar el nuevo museo.*

Nuestros anfitriones nos regalan una visita privada a la nueva sala en la que se exponen las principales muestras del patrimonio mueble atesorado por la Santa Capilla. Los Amigos de San Antón recorren con interés la dependencia, deteniéndose en los libros corales, en las vitrina donde se custodian los ricos bordados, donde también se hace presente Santa Catalina, en uno de los ternos expuesto, que llama especialmente la atención de una María Isabel Sancho, especialmente interesada en esta representación iconográfica; en las piezas de plata...

– *Y ahora sí, ahora, ya nos dirigimos hacia la sala*, recuerda el señor prioste a cada miembro de la congregación que termina de realizar la visita.



Dos perspectivas de la visita al Museo de la Santa Capilla

DE CÓMO TRANSCURRIÓ LA CENA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SANTA CAPILLA

Siguiendo las instrucciones del señor prioste, los cofrades acceden a la sala donde tendrá lugar la segunda parte de la velada.

La localización del lugar fijado para cada comensal se convierte en la primera tarea, a la que afanosamente se dedican los presentes, no sin la inestimable ayuda de los más ávidos colaboradores en las tareas de acondicionamiento del espacio:

- *Aquí, Luis, éste es tu sitio*, apunta Antonio Martos a Luis Coronas
- *Y yo ¿dónde está mi nombre, que no lo encuentro?*, pregunta esta cronista que suscribe, mirando las cartelas de uno y otro lado de la larga mesa.



Ubicación de los comensales

Poco a poco, todos los congregados van encontrando su sitio. Los más avezados, Pedro Jiménez Cavallé y José Manuel Arias no tardan en curiosear las viandas con las que nos agasajarán, mientras los retardados aún se encuentran absortos en la búsqueda de su lugar.

– *¿Y el hueco vacío?*

– *De Manolo, es el sitio de Manolo, que seguro que llega ahora vestido de chaqué, ya veréis, apunta Antonio Martos.*

– *¿Y el menú, qué dicen que nos van a dar de comer, niño?*

– *Crema de verduras, ¿no ves que ya viene por ahí?*

El sonido de la campanilla, hace que todos los asistentes escuchen en silencio, la bendición, de la mesa que hace don José Casañas, Capellán de la Confraternidad.

Y todos se disponen a comenzar a cenar, sin cesar un momento la animada conversación, sólo interrumpida, de cuando en cuando, por el tintineo de la campanilla del señor prioste.

– Tin, tin, tin...

Es la hora de María Isabel Sancho, que nos deleita a todos los presentes con una intervención sobre Santa Catalina y los romances

Santa Catalina y los romances

«Consiliario-Administrador de la Santa Capilla de San Andrés, Prioste, Amigos y Amigas de San Antón.

Produce cierta extrañeza el hecho de que, salvo algunas alusiones dispersas aquí o allá, los Amigos de San Antón hayan realizado escasas intervenciones dedicadas a la figura de Santa Catalina, Patrona de Jaén, y cuyo nombre llevan estas cenas. Nuestro común amigo, Francisco Olivares Barragán, a quien tanto echamos de menos, en la cena de 1993 dedicó una magnífica colaboración a glosar la historia de esa Santa. Más tarde, yo misma me detuve en la contemplación del cuadro de Sebastián Martínez Domedel con ocasión de la cena de 2006 en el Museo Provincial de Jaén. Pero, como creo que aún se pueden recordar algunos detalles más, me he atrevido a traer hoy aquí otra modesta intervención sobre la santa alejandrina.



Intervención de
M^a Isabel
Sancho
Rodríguez

Cuando hace ya algunos años los componentes de la Cofradía de Santa Catalina me invitaron a ser la pregonera de la romería de la Patrona de Jaén la verdad es que, sin pretenderlo, supongo yo, me hicieron una buena faena. Pues con ocasión de la preparación del pregón tuve la oportunidad de revisar diversos libros y artículos; en ellos pude advertir que representaciones de esta Santa aparecen en multitud de lugares. Y, desde entonces, ya no paseo con calma y placer de contemplación por las iglesias y museos sino que voy como una loca a intentar localizar cualquier figura de Santa Catalina en cuadros, esculturas, fachadas o interiores. Y, como consecuencia de esa pequeña obsesión, estoy acumulando gran cantidad de fotografías sobre la santa alejandrina. Y también escritos, poemas, romances, refranes y todo lo que se relacione con ella. No sé muy bien todavía qué haré con toda esa información, pero algo haré.

Los cauces por los que se transmitió el culto a dicha santa fueron variados. A partir del siglo VIII son abundantes las representaciones que, de Santa Catalina, podemos encontrar en muchos países de Europa y, más tarde en numerosos países de Hispanoamérica.



Santa Catalina, retablo del Descenso. Iglesia de San Ildefonso, de Jaén

Santa Catalina,
portada
convento de
Santo Domingo,
de Jaén



La relación de Santa Catalina con nuestra ciudad en la actualidad está testimoniada gracias a la tradición oral y a través de diversas manifestaciones artísticas. Sin embargo, Santa Catalina está en la memoria colectiva de nuestra población al menos desde 1246, quizás antes, pues la tesis de que la santa alejandrina era venerada por los mozárabes que vivían en nuestra ciudad, tiene muchos visos de verosimilitud. Por tanto, esa relación está arraigada en nuestra tradición más íntima.

En la Historia de Santa Catalina hay hechos históricos, fácilmente comprobables, entremezclados con otros muchos de reminiscencias fabulosas y legendarias. Cuando un personaje, un

santo, un hecho histórico pasa a ser propiedad del pueblo, es inmediatamente tomado por la tradición e incorporado a refranes, cuentos, leyendas y romances.

Como he dicho, la historia de Santa Catalina está envuelta en misterio, en ella realidades y fábulas se entremezclan, se cruzan y se trenzan sin que podamos claramente desbrozar cuál es la verdad, y una muestra de ello es su inclusión en nuestro romancero, su incorporación a la tradición oral. Los romances testimonian la religiosidad más sencilla, más crédula, sin complicaciones, más íntima y popular. Por eso, en nuestro romancero, en el cercano, en el que se conserva en nuestro entorno, son numerosas las composiciones dedicadas a algún santo, a

Santa Catalina.
Coro de la
Catedral de
Jaén



algún milagro, y, en especial, las dedicadas a la Virgen, una Virgen cercana y humanizada al máximo, próxima, en ocasiones, al mundo infantil en el que se ha conservado esa tradición oral, de boca de las madres y de las abuelas, que la han ido transmitiendo de generación en generación. Por esa vía ha llegado hasta nosotros el romance de Santa Catalina, de todos conocido porque lo hemos cantado en nuestros años infantiles y está recogido en el Cancionero popular de Jaén de mi recordada profesora Lola Torres (1972: 361) y que comienza «En Cádiz hay una niña, en Cádiz hay una niña/, sí, sí,/ que Catalina se llama / su padre era un perro moro, su padre era un perro moro, su madre una renegada,/ sí, sí,/ su madre una renegada». Este mismo romance podemos leerlo, con abundantes variantes, en diversos cancioneros y romanceros. Así, José María de Cossío lo incluye en sus *Romances de tradición oral* (1947) en una versión bastante alterada recogida en Tudanca y en cuyo primer verso modifica la ciudad de Cádiz por «En París hay una niña...».



Santa Catalina, fachada catedral de Jaén

Indudablemente estos romances en cualquiera de sus versiones se cantaban y de ahí los diversos estribillos, o mejor, muletillas, que hemos podido encontrar. Así la hallamos en el Cancionero infantil de Gil (1964) con una modificación en la muletilla: ¡Sí sí! en la versión de Lola Torres y

¡Ay sí! en la de Gil. Mi admirado y sabio profesor Mariano Benavente me indicó que en el Madrid de su infancia la muletilla era que con¹.

Leves variantes ofrece la versión recogida en el Romancero granadino de tradición oral (1990), a no ser los últimos versos:

Dice el del Cancionero de doña Dolores de Torres

<i>Sube sube Catalina,/</i>	<i>sube sube Catalina</i>
<i>que el Rey del Cielo te llama ¡sí, sí! /</i>	<i>que el Rey del Cielo te llama.</i>
<i>¿Qué me querrá el Rey del cielo? /,</i>	<i>¿qué me querrá el Rey del cielo?</i>
<i>que tan deprisa me llama?, ¡sí, sí! /</i>	<i>que tan deprisa me llama.</i>
<i>Me querrá ajustar las cuentas /</i>	<i>me querrá ajustar las cuentas</i>
<i>de la semana pasada, ¡sí, sí! /</i>	<i>de la semana pasada.</i>

El Cancionero granadino por el contrario es menos justiciero y más benévolo:

<i>Levántate Catalina /</i>	<i>que el Rey del Cielo te llama</i>
<i>Qué me quiere el rey del Cielo /</i>	<i>que tan deprisa me llama?</i>
<i>que por sufrir el martirio /</i>	<i>tienes la gloria ganada</i>

Igualmente, lo encontramos recogido en el Romancero de la provincia de Cádiz, en el que se incluyen hasta seis variantes del mismo romance, aunque la autora de la recopilación, Virtudes Atero, asegura que es el de más vitalidad de la provincia de Cádiz, pues ha hallado hasta 53 versiones de él. Dos de estas variantes están contaminadas por otro romance, el de Marinero al agua, entremezclándose con algunos de sus versos, de gran belleza por otra parte, y en el que se alude a Santa Catalina en su faceta de cristianizadora de infieles:

<i>Cuando subió Catalina, /</i>	<i>cayó una grande borrasca</i>
<i>Y en medio de aquellos truenos /</i>	<i>cayó un marinero al agua.</i>
<i>– ¿Qué me das, marinerito /</i>	<i>por sacarte de esta agua?</i>

¹ Durante la Cena, don Rufino Almansa, con bastante buena voz, todo hay que decirlo, tuvo la amabilidad de aportarme otra versión de este romance con un estribillo que dice: *chiribí morena, chiribí salada. Dicen así algunos de sus versos: En Jaén hay una niña / que Catalina se llama / chiribí, morena, chiribí, salada, / y su padre le mandó / que hiciera una rueda de cuchillos y navajas / chiribí, morena, chiribí, salada, / cuando fue a martirizarla, / Catalina arrodillada; / chiribí morena, chiribí salada; / al decir el Padrenuestro, / Catalina se desmaya, / chiribí, morena, chiribí, salada, /*

Aunque no recordaba don Rufino el romance completo, que parece está también contaminado con el de *Marinero al agua*,... mi agradecimiento por su generosidad y buena memoria.

– Yo te daré mi navío/	cargado de oro y plata–
– Quiero que cuando te mueras/	a Dios entregues el alma;
las piernas al sacristán/	para tocar las campanas
las uñas al guitarrero/	para tocar la guitarra
y el corazón que te quede/	a la Virgen soberana. (Recogido en Arcos de la Frontera)

En general, estas seis versiones están muy degradadas y corrompidas. De medida irregular y con un uso popular del lenguaje. Por mi parte, elegiría por su ligereza y simplicidad una versión recogida en Jerez de la Frontera que comienza:

<i>En la baranda del cielo</i>	<i>hay una dama sentada</i>
<i>vestida de azul y blanco</i>	<i>que Catalina se llama.</i>
<i>Levántate, Catalina,</i>	<i>que Jesusito te llama</i>

Es evidente, como puede verse, que es una versión adaptada al repertorio infantil y sabemos, incluso, que en la zona de Cádiz se ha producido una traslación de esta composición hacia los juegos infantiles², con un ritual en que un grupo de niñas forman un corro en torno a otra que hace de Santa Catalina y que es la que va cantando los versos puestos en boca de la santa, mientras señala al corro e indica a la que debe sustituirla en el centro de la rueda. Se asemeja este juego a algunas tradiciones francesas de las que tengo noticia.

Otra bella versión, de versos muy ajustados, la encontramos en Arucas (Gran Canaria)³. Dice así:

*En una ciudad de moros, en una ciudad muy alta,
había una bella niña que Catalina se llama.
Su padre era un perro moro, su madre una renegada,
a todas horas del día su padre la castigaba
con tres varas de membrillo con toda su flor y rama.
Mandaba hacer una rueda de cuchillos y navajas
para cortar a la niña la delicada garganta.
Ya estaba la rueda hecha, Catalina arrodillada,
y bajó un ángel del cielo con su corona y su palma.*

² Sobre el romancero infantil, vid. V. Atero, «El romancero infantil: aproximaciones a otro nivel de la tradición», en Draco. *Revista de Literatura Española de la Universidad de Cádiz*, 2 (1990), pp. 13-34; y V. Atero y M^a J. Ruiz, (1990), *En la baranda del cielo. Romances y canciones infantiles de la Baja Andalucía*, Sevilla: Guadalmena.

³ Recogida por Maximiano Trapero (1989), en *Romancero tradicional canario*, Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, p. 157

- *¿Dónde vas, la Catalina, dónde vas, la bella dama?*
- *A cenar con Jesucristo que me tiene convidada.*
- *La mesa de Dios ya puesta y la tuya está guardada.*



Santa Catalina, coro catedral de Jaén

Es curiosa otra versión, de la comarca del campo de Belchite, que comienza: «el día 5 de marzo, hay una fiesta en Granada/ porque ha nacido una niña/ que Catalina se llama»; parece ser que, tras la guerra civil, a partir de la entrada de las tropas nacionales en la localidad de Lécera, se cambió el comienzo por «El día 12 de marzo, Hay una fiesta en Granada» Podemos ver, en efecto, cómo el pueblo cambia a su antojo los romances y todas las historias de tradición oral, pues no veo ningún motivo para dar dichas fechas, 5 o 12 de marzo, como la del nacimiento de Santa Catalina, y mucho menos de situarla en Granada.



Santa Catalina, iglesia del convento de las Bernardas, Jaén

De todas las variantes estudiadas, pocas son las que hacen alusión al matrimonio místico de Santa Catalina; como ejemplo la encontrada en Un muestreo en la poesía tradicional de la Mancha Baja⁴:

<i>En Cádiz hay una niña/ Su padre es un perro moro/ Todos los días del mundo/ Que deje la ley de Dios/ Ella dice que no quiere,/ La ha mandado el padre/ Para Catalina/ Está la rueda hecha/ Los angelitos del cielo/</i>	<i>que Catalina se llama. y su madre una renegada. su madre la castigaba, y se vuelva musulmana. que con Cristo está esposada. una rueda de cuchillos y navajas, ciento cincuenta tajadas y la Santa arrodillada; bajan y la desbaratan.</i>
--	--

⁴ «Un muestreo en la poesía tradicional de la Mancha Baja», en *Zahora. Revista de tradiciones populares*, 1993, n° 33, Albacete, Edición crítica de José Manuel Fraile Gil.

Como puede verse es una versión muy corrompida, de versos mal medidos, con incorrecciones morfológicas y sintácticas, pero muy próxima al uso infantil, dulcificada por la aparición de los ángeles que rescatan a Catalina en el momento mismo del tormento.

También se alude al matrimonio místico en una versión, combinada con catalán en versión parcialmente bilingüe y publicada por Milá y Fontanals⁵, que dice lo que sigue:

<i>Aquí dalt en estos montes /</i>	<i>y en tierras muy regaladas</i>
<i>N'hi nasqué una criatura /</i>	<i>que Catalina se llama</i>
<i>Su padre es un rey moro, /</i>	<i>su madre una renegada.</i>
<i>La varen doná a criá /</i>	<i>a una dida cristiana.</i>
<i>La dida, la bona dida /</i>	<i>la doctrina l' ensenyava.</i>
<i>El dia que ho va sabé /</i>	<i>su padre l' atormentava,</i>
<i>qu'en deixés la llei de Cristo, /</i>	<i>que'n prengué la luterana.</i>
<i>Ella dice que no puede, /</i>	<i>que a un Dios estaba donada.</i>
<i>Son pare manda los criados, /</i>	<i>para más atormentarla,</i>
<i>Que guarnesquian una rueda /</i>	<i>de cuchillos y navajas.</i>
<i>Cuando la rueda está al punto /</i>	<i>la santa está aparejada;</i>
<i>ya baja un ángel del cielo /</i>	<i>con la corona y la palma.</i>
<i>«Sube, sube, Catarina, /</i>	<i>que Dios del cielo te manda</i>
<i>que te n' has de doná comte /</i>	<i>de la teva vida santa.</i>
<i>Tres cadiras hay al cielo, /</i>	<i>Catalina, por sentarte,</i>
<i>y altres tres al purgatorio /</i>	<i>por tus germans y germanes</i>
<i>y altres dos en el infierno /</i>	<i>por tu padre y por tu madre.</i>
<i>La una ya n' es de fuego /</i>	<i>per tant que t' atormentaren,</i>
<i>y l' altre ya n' es de punxas /</i>	<i>per lo tant que te punxaren.</i>
<i>A las doce de la noche /</i>	<i>Catalina ya finaba,</i>
<i>ya l' en baixam a buscá /</i>	<i>amb una custodia d' angels.</i>
<i>Aquella cansó cantarás /</i>	<i>todos los viernes del año,</i>
<i>Treurás un alma de pena /</i>	<i>la tuya si está en pecado</i>

⁵ MILÁ Y FONTANALS (1853), *Romancerillo catalán*, Barcelona: A. Verdaguer 2ª edición 1882.

Sabemos también que formó parte del corpus romancístico en lengua castellana que se dio en tierras de Vizcaya y así nos lo cuenta Unamuno⁶ entre sus recuerdos de infancia:

De los que recuerdo el cantar más melancólico [...] era aquel de «Allí arribita, arribita/ en los arcos de Navarra, / vivía una santa doncella:/ Catalina se llamaba...»

Con esta rápida revisión, se puede ver que el romance de Santa Catalina ha sido muy difundido y es conocido en toda la península, y, en especial, en Andalucía, incluso conozco alguna versión recogida en Portugal y diversas variantes de Hispanoamérica. En todas podemos advertir que se repiten los tópicos característicos de muchos romances de frontera, y, en general, de las literaturas populares: un rey moro, malvado siempre, unas disposiciones que no se pueden cumplir, proposiciones, tal vez incestuosas por parte del padre, y un castigo tremendo, el martirio reiterado. De esta forma, se entrecruza también esta historia con la de otros romances como el de Delgadina, Silvana, y con diversas narraciones folclóricas de otros países; incluso con la historia de Hipatia, tan de moda actualmente a causa de la película de Amenábar y de varias novelas recientes; Hipatia, la filósofa y astróloga también alejandrina cuya vida tanto se asemeja a la de Santa Catalina y por lo que no faltan quienes quieren ver la Santa como una versión cristianizada de aquella.



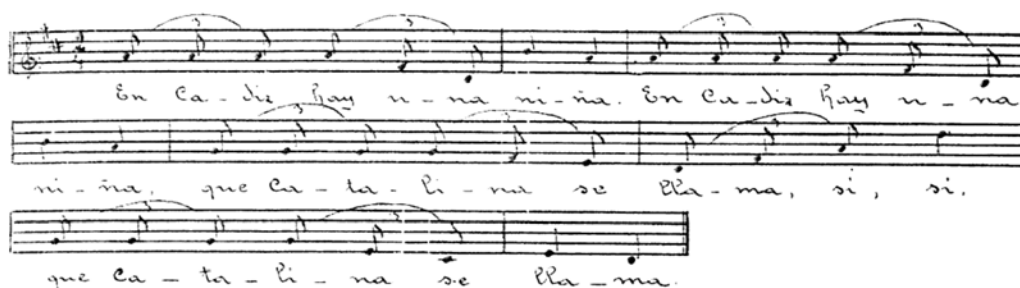
Santa Catalina, iglesia de Cristo Rey. Jaén

⁶ UNAMUNO, Miguel de (1959), *Memorias, Obras completas*, Madrid: Ed. Afrodisio Aguado S. A.

Cuba, Méjico, Chile, Puerto Rico, Portugal; ciudades como Cádiz, París, Granada, Navarra, Roma, Burgos, Pamplona, Logroño, Valencia. Muchas son los países y las ciudades que se han apropiado de este romance, por lo que es extraño que no se haya recogido ninguno en que el nacimiento de Santa Catalina se sitúe en Jaén. Tal vez nuestros antepasados fueran más respetuosos que los de otras ciudades.

Pero de lo que sí estamos seguros es de que la difusión que ha tenido en Jaén este romance se debe a la relación ancestral de la figura de Santa Catalina con nuestra ciudad, lo que justifica que tantas niñas de diversas épocas lo hayan cantado en sus juegos infantiles y aún muchas, que desde luego, ya no somos tan niñas, lo sigamos recordando con cariño, ya que el oírlo nos rejuvenece».

MARTIRIO DE SANTA CATALINA



En Cádiz hay una niña,
en Cádiz hay una niña
que Catalina se llama,
¡sí, sí!
que Catalina se llama.
Su padre es un perro morro,
su padre es un perro morro
su madre una renegada,
¡sí, sí!
Su madre una renegada.
Todos los días de fiesta,
todos los días de fiesta
su madre la castigaba,
¡sí, sí!

su madre la castigaba.
Porque no quería hacer,
porque no quería hacer
lo que su madre mandaba
¡sí, sí!
lo que su padre mandaba.
Le mandó hacer una rueda,
le mando hacer una rueda
de cuchillos y navajas
¡sí, sí!
de cuchillos y navajas.
La rueda ya estaba hecha,
la rueda ya estaba hecha
Catalina arrodillada

*¡sí, sí!
Catalina arrodillada.
Y bajó un ángel del cielo,
y bajó un ángel del cielo
con su corona y su palma
¡sí, sí!
Con su corona y su palma
sube, sube, Catalina,
sube, sube, Catalina,
que el Rey del cielo te llama,
¡sí, sí!*

*Que el Rey del cielo te llama.
¿que me querrá el Rey del cielo,
¿qué me querrá el Rey del cielo
que tan deprisa me llama?
¡sí, sí!
que tan deprisa me llama?
Me querrá ajustar las cuentas
me querrá ajustar las cuentas
de la semana pasada
¡sí, sí!
de la semana pasada*

La intervención de María Isabel Sancho llega profundamente a buena parte de los presentes. Las coplillas a Santa Catalina hacen recordar a Pilar Sicilia y Pedro Jiménez Cavallé el son de algunas de las leídas, y de otras similares, que les harán entonar sus notas a los presentes, en lo que se convierte en una breve e improvisada aportación.



Ángel Aponte, Pedro Casañas y Juan Espinilla

Pero la cena debe proseguir. Y aparecen las milhojas de salmón y espinacas, cuidadosamente servidas por el personal de La Toja.

– *¿Y Manolo, llegará Manolo a los postres?*, es ahora José García el que pregunta

Entre tanto, el señor prioste, en un extremo de la mesa, contempla, ya parece que más complaciente todavía, la escena de treinta comensales en animada convivencia y conversación; Antonio Martos, convertido en compañero de mesa de la cronista durante la cena, la ilustra, con emoción y nostalgia, sobre los orígenes y motivos de esta cena, que desde hace más de treinta otoños, pretende rememorar la antaño celebrada por el cronista Cazabán, intentando transmitir el sentimiento que los hermanos de la confraternidad, los ya ausentes Juan Castellanos, Juan Miguel y Luis Armenteros y aún los presentes ponen a lo largo de un año para que todo vuelva a celebrarse.

– *¿Te acuerdas Luis?*, le apunta a Luis Coronas, situado a su flanco derecho

Pero la cronista, a estas alturas de la noche, no requiere siquiera de comentarios que muestren dichos sentimientos, que ha podido imbuir desde el instante en que traspasó el umbral del portón de la calle del Rostro, compartiéndolos como una más de los presentes.



Mientras los comensales degustan sus platos, de nuevo, sólo el resonar de la campanilla del señor prioste, hace acallar el rumor de las animadas conversaciones. Es el turno de Pedro Galera, que interviene de forma improvisada:

«Me pide nuestro prioste –o casi diría, me atropella– unas palabras sobre esta venerable institución y la iglesia de San Andrés y sus tesoros artísticos



¡Casi nada! Más de cuatro siglos acumulando piezas muy notables, que por sí mismas formarían un pequeño museo de lo más valioso en su género con que cuenta Jaén, si exceptuamos el de la catedral, pues al Museo provincial lo supera en lo referente a arte religioso de los llamados siglos de oro». Ha tenido la fortuna además de conservar en buena medida su acervo patrimonial, después de tantas vicisitudes históricas, algunas tan nefastas para otros templos y colecciones de arte sacro. Tanto es así, que una reciente Tesis Doctoral, que tuve la suerte de dirigir, la de Dña Ana Fernández Zamora, sobre modelos de gestión de patrimonio artístico, tomaba ejemplo de experimentación la iglesia de San Andrés.

Intervención de
Pedro A. Galera
Andreu

En efecto, existen pocas iglesias hoy en Jaén que puedan ofrecer una secuencia de obra artística tan continua a lo largo del tiempo. Desde el estilo mudéjar, presente en las bellísimas puertas de sagrario en la Santa Capilla de la Virgen o la espléndida reja gótico-renacentista que cierra esa misma capilla, obra de Maestro Bartolomé, a la brillante representación del barroco en todos sus periodos y facetas, presente en cuadros y retablos, donde tendrían cabida la tabla renacentista de «La Virgen de la Luz», resto de un desaparecido retablo, obra de lujo, como la hubo de ser el documentado de Pedro Machuca para el altar mayor; la interesante pintura, más desde una perspectiva antropológica, de la Romería de la Virgen de la Cabeza; los dos cuadritos murillescos de la Dolorosa y Cristo o la soberbia «Deposición» o Angustias en la mejor tradición flamenca a lo Van Dyck; presencia de artistas jiennenses, de lo mejor del barroco: Ambrosio de Valois, con su «Santa Bárbara» o retablistas, como Andrés Bautista carrillo, en la Capilla ya referida, uno de los más tempranos y brillantes ejemplos en su género, con el uso de las columnas salomónicas, y el cada vez más revalorizado escultor, José de Medina, con las tallas del retablo del altar mayor, en el final del barroco.

En fin, esta misma sala recién restaurada que nos acoge esta noche cuelga en sus muros una breve pero sugestiva página de aquella riquísima afición a la pintura devocional con series de santos heroicos, caritativos o ascetas por los que cada cual mostraba mejor su preferencia, ilustradores de una forma de pensar y vivir y de cuya artisticidad y valor patrimonial ahora podemos disfrutar. Brindemos por el esfuerzo y el cuidado en su conservación que esta Cofradía, que tan generosamente nos recibe, ha llevado a cabo.»



La sugerente intervención de Pedro Galera nos recordaba, a todos los miembros de San Antón, retomando las palabras iniciadas en la calurosa bienvenida de nuestros anfitriones, que no nos encontramos en un lugar sin más, sino en un espacio que durante casi cinco siglos ha conseguido mantener su vigencia, que bien la hacía merecedora de acoger una noche mágica donde la amistad, las letras y la música se fundieran por unas horas.

Terminadas las milhojas, hace acto de aparición una succulente carrillada de ternera con pastel de patatas, para la que algunos ya advierten de los esfuerzos que tendrán que hacer para degustarla. Poco antes de finalizar el plato, el señor prioste da el paso a una nueva intervención. Le corresponde ahora a José García, quien deleita a los presentes



M^a Isabel Sancho, Juan Cuevas y José Rodríguez

con la recitación de unos *Sonetos libres a la Catedral de Jaén*, en un día en el que el templo catedralicio también pasará a los anales desta muy noble ciudad por haber compartido protagonismo con la Cena Jocosa:

III

Intervención de
José
García García



*Olivo de esperanza cuyas ramas,
cual firmes centinelas vigilantes,
otear el paisaje y, con tonantes
avisos de sus bronces, bien nos llamas*

*o bien al aire entregas tu mensaje
de paz, de amor, de fe, de doloridos
lamentos por los seres más queridos
que acoges en su último viaje.*

*Vocera y mudo son tus dos gemelas,
la una intemporal, aquella al día
y las otras dos señalan lo que anhelas:*

*cielo azul de Jaén, cielo estrellado,
en alas de ese viento que te envía
airado Jabalcuz enamorado.*

IV

*Al cielo nos acercan cuando llamas
y vibran tus campanas; son dulzura
que inunda el corazón, como agua pura,
sobrecogida el alma a la que inflamas.*

*El hombre ya es ligero, se hace viento
y deja la atadura que lo amarra,
la tierra que lo prende y que lo embarra,
para elevarse, libre, hasta el Aliento*

*que la vida le dio, de donde viene;
para llegar al Dios que lo ha creado;
para gozar de aquel que lo sostiene;*

*para entregarse, amor de aquel Amado;
para vivir en paz, cual le conviene;
para nunca sentirse más atado.*

V

*Vibrante voz de bronce, mensajera;
sonoro diapasón, canto fecundo;
melódico sonar, lanzado al mundo,
en llamada de paz que tanto espera.*

*Campanas plata-bronce, vibraciones
de eufóricos latidos catedrales,
incienso de sonidos cordiales,
que hieren, sin cesar, los corazones.*

*Aroma musical, perfume ignoto
del himno primitivo y religioso
que alcanza hasta el oído más remoto.*

*Así es tu canto, un canon tan hermoso;
así es tu hablar, ofrenda, como exvoto;
así es tu voz, un grito prodigioso».*

- *Pues ya sólo quedas tú, recuerda el poeta García a la cronista al terminar.*

Pero nada parece cambiar. La cena prosigue. Las peras al vino comienzan a llegar a la mesa, y los comensales se muestran dispuestos a degustarlas.



José García, Pilar Sicilia y Vicente Oya

- *¿Cómo es posible que no seáis capaces de terminar? ¿Es que ya no os acordáis de las cenas que celebrábamos hace unos años?*
- Tin, tin, tin



Intervención
de M^a Amparo
López Arandia

El son marcaba que había llegado el momento de la neófina, el bautizo literario, un año después de haber ingresado en esta honorable confraternidad, ante el resto de hermanos. ¿Y cómo no hacerlo recordando de nuevo a Gutierre González?:

«En una noche como hoy, cuando nos reunimos en torno a una mesa, con amigos, y en un lugar como éste, bien merece la pena rememorar otras escenas similares que un personaje que mucho tiene que ver con el lugar en que nos encontramos, Gutierre González, sin duda, vivió a inicios del siglo XVI.

Gutierre González, ese personaje rodeado aún de una nebulosa en cuanto a muchas referencias de su biografía se refiere, pasó buena parte de su vida en una Roma resurgente de sus cenizas tras un oscuro siglo XIV que se cebó con la despoblación de la ciudad, afectada por varias epidemias o sucesos como terremotos, sin olvidar la marcha de la curia pontificia y de numerosas cortes cardenalcias con el cisma de Avignon.

Desde el restablecimiento de la sede pontificia en 1420, y la llegada de Martín V, se inició una Renovatio Urbis, un proceso lento de reconstrucción, en una ciudad que terminó consolidando su posición como lugar de encuentro para población foránea, atraídos por la visita a las sepulturas de los apóstoles, la existencia de las más diversas e insospechadas reliquias, así como por las numerosas indulgencias que se ganaban con su visita.

Una presencia de extranjeros no sólo temporal, por otra parte, sino, especialmente desde el siglo XV, también estable sobre todo tras el restablecimiento de la curia papal en Roma, que favoreció la consolidación de la presencia de numerosos banqueros y comerciantes. Y no sólo eso. El restablecimiento de la residencia del pontífice y de toda su corte, así, como, a su vez, de las cortes de todos aquellos personajes (cardenales, protonotarios...) que la integraban, constituían un foco de atracción, ya no sólo para eclesiásticos, sino para muchos laicos.

Esas cortes eran el día a día de una buena parte de la Ciudad Eterna: festines y banquetes, en los que confluían artistas, literatos, poetas, músicos... protegidos por prelados y miembros de la nobleza residentes en la ciudad. Gutierre González, como tantos otros castellanos, llegados a Roma, fue uno más de ellos.

La presencia tanto de castellanos como de aragoneses en Roma era tan numerosa, sobre todo desde que dos Borgias, Calixto III y Alejandro VI, ocuparon la cátedra de San Pedro, que en realidad nadie procedente de estas tierras se sentía extraño en la ciudad. En el Vaticano se organizaban corridas de toros, en plaza Navona se organizaban grandes celebraciones y fastos, como la toma de Baeza, o los nacimientos de los infantes.

¿Pero con quién compartía González Doncel cenas y tertulias como la que hoy celebramos en su fundación?

Entre las amistades del giennense, un grupo muy importante lo compusieron numerosos personajes que llegaban de Jaén y que permanecían en Roma temporalmente, así como otros que lo hacían de manera estable en la ciudad. A él acudían amigos y conocidos de sus años de residencia en Jaén, pero también muchos paisanos con la única intención

de que González Doncel intercediese por ellos o tramitase diligencias que les afectaban en las distintas oficinas pontificias.

Entre estos personajes encontramos al canónigo Pedro Becerro, miembro de una saga de eclesiásticos, de ascendencia ubetense, tesorero de la colegiata de Úbeda, y arcediano de la catedral, que en numerosas ocasiones hizo de portador de las noticias entre Jaén y Roma; Francisco Valtodano, sobrino de don Alonso Suárez.

Especialmente estrecha resultó su relación con varios miembros del linaje de los Frejenal, llegando a actuar como intermediario en la venta de propiedades que uno de los integrantes de esta familia, Juan de Frejenal, poseía en Roma. Una relación que no era desinteresada, ya que González recibía –o mejor dicho, debía recibir– una cantidad económica por ello, lo que dio pie a incidentes entre ambas partes en 1526, cuando Ambrosio de Frejenal, canónigo de la catedral, quien se consideraba hijo de Juan, exigió al protonotario apostólico la entrega de cien ducados correspondientes a los alquileres de unas casas que su padre poseyó en Roma. Los ataques verbales entre ambos llegaron a ser públicos, lamentándose el fundador de la Santa Capilla de que Ambrosio le había atacado «como una bívora enpumorada...».

Al mismo tiempo, tres giennenses que residían de forma estable en tierras italianas mantuvieron relación con González Doncel:

Diego Sánchez de Bonilla, giennense que actuó como fiscal de la Inquisición en el reino de Sicilia desde 1501, una amistad que puso en contacto a González Doncel, con otro personaje, Antonio Vázquez de Cepeda, muy presente los primeros años de vida de la cofradía de la Concepción.



D. Gutierre
González
Doncel

En segundo lugar, Juan Peláez de Berrio, hijo del que fue alguacil mayor de Alhama, Pedro de Frías, quien, aunque no era natural de Jaén, residió en la ciudad desde niño, quien desarrolló parte de su carrera militar en tierras italianas, luchando bajo las órdenes de Gonzalo Fernández de Córdoba. Hombre de gran confianza para González, se encontró muy involucrado en su proyecto, siendo ya en la década de los años veinte uno de

los miembros de su cofradía. Signo de esta estrecha relación lo constituye el hecho de que en más de una ocasión el protonotario apostólico le encomendase portar cartas a Jaén desde Roma, llevar el manuscrito del Libro de doctrina christiana, que regularía la actividad educativa en las escuelas que su cofradía atendería, y de supervisar, en su nombre, las obras y acciones que se llevaban a cabo en la nueva capilla erigida en el templo de San Andrés, atendiendo a las relaciones con los cabildos Eclesiástico y Municipal de la ciudad.

Una relación muy similar a la mantenida con Juan Peláez de Berrio parece que fue la que existió con Juan Gutiérrez de Vilches, hijo de un caballero veinticuatro de Jaén, Cristóbal de Vilches; alumno del Colegio de San Clemente de los Españoles, en Bolonia, donde se doctoró en Medicina, quien, como el anterior, no sólo actuó como portador de cartas del protonotario a Jaén, sino que en 1526 le encomendó la misión de volver a la ciudad, actuando como su representante, para supervisar el transcurso de las obras que aún se llevaban a cabo en la nueva capilla, comisionándole para que se entrevistase con el Obispo y Cabildo Catedral.

La elección de ambos individuos no debió de ser casual. Aunque Gutierre González podía tener con ellos un trato continuo, debido a que los dos residían de modo estable en Italia, y por lo tanto, su confianza sería mayor que la que tuviera con otros individuos procedentes de Jaén pero que tan sólo pasaban en la Ciudad Eterna períodos breves de tiempo, lo cierto es que tanto uno como otro eran personas de reconocido prestigio en su ciudad de procedencia.

La intención de González era hacerse presente en Jaén con la autoridad que le permitía para ello la designación de dos personas con renombre en la ciudad, autoridad que, en el plano simbólico, se advierte en la obligación de ocupar el puesto del protonotario en los actos más diversos, desde las celebraciones que se harían en la iglesia de San Andrés, pasando por los encuentros con los representantes de las dos principales instituciones de la ciudad, los cabildos Eclesiástico y Municipal, así como en las reuniones que habrían de mantener con los individuos que regían la obra pía para darles las pautas de actuación a seguir; en la que los principales objetivos eran hacer de su cofradía una asociación ejemplar, «...espejo en todos los R(e)ynos España...», en la que la impronta de aquellas que afloraban en Italia estuviera presente.

¿Y su relación con el cardenal Merino? Recodemos la creencia de que probablemente Merino fuera el responsable de la introducción de González Doncel en los círculos más influyentes de la curia pontificia, atribuyéndole el papel de su principal protector.



Don Esteban
Gabriel Merino
(1523-1535)

Aunque no hemos localizado ningún documento que nos confirme nuestra teoría de forma expresa, lo cierto es que si atendemos a la actuación de Merino en Roma, todo nos hace pensar que entre él y Gutierre González no existió una relación que fuera más allá de la concerniente entre un sacerdote que intentaba crear una obra pía y un convecino de gran peso, no sólo en la curia sino en la corte de Carlos V, que además desde el año 1523, era obispo de Jaén.

La consolidación en los entornos pontificio e imperial de Merino se produjo de forma paralela al incremento de poder de Gutierre González en Roma. Pero ni uno ni otro eran los únicos clérigos proce-

dentales del reino de Jaén que se encontraban en la Ciudad Eterna, ni tampoco los únicos que disfrutaban de cargos en el seno de la corte romana.

A priori, todo podría llevarnos ante esta coincidencia de fechas y del círculo en que se desarrollaron –ambos formaban parte de ese alto funcionariado de la curia que representaban los prelados domésticos, sobre ambos recaía el título de comensal del papa...– a establecer la existencia de una relación entre los dos personajes, idea que ha primado en todos los que se han intentado aproximar a la figura de González Doncel desde el siglo XVII.

En realidad, nuestras conclusiones distan bastante de estas afirmaciones, de lo que constituyen buena muestra tanto la correspondencia conservada de Merino, como los diversos escritos que poseemos de Gutierre González. Tan sólo podríamos considerar como un elemento a tener en cuenta la existencia de una escritura, de 1518, a favor de Gutierre González, en la que don Esteban Gabriel Merino actuaba como notario, aunque teniendo en cuenta que ésta era una de sus misiones como escritor de letras apostólicas, esta vía no tendría por qué adquirir especial significación.

Ni la correspondencia de Merino, ni en la de Gutierre González se aprecia ninguna muestra de afecto entre ambos, algo que sí encontramos en la correspondencia del fundador de la Santa Capilla cuando se hace

mención a otros personajes, caso de Gómez del Rincón, Luis Fernández de Córdoba o Agostino Grimaldi, por ejemplo. Además, queda claro que el contacto con el Cardenal siempre sigue unos cauces oficiales, es decir, éste no es directo, sino a través de su secretario, Juan de Medina, con el que sí parece que el protonotario mantuvo un mayor trato, no sólo como secretario, sino por haber obtenido de él una pensión en 1507, cuyo disfrute de rentas fue causa de un sonoro enfrentamiento entre ambos individuos en 1525.

Pero volvamos a su relación con Merino. Como ya hemos advertido, a lo largo de los años veinte, las labores de consolidación de la fundación que Gutierre González había instituido en Jaén atravesaron un período de crisis, motivado por la oposición del Cabildo Eclesiástico, que presentó numerosas trabas al respecto, cuestión a la que atenderemos con más detalle en un próximo capítulo. Tras el fallecimiento de don Alonso Suárez, quien había aprobado la cofradía de González, oficializándola, en cumplimiento de lo estipulado por las propias constituciones sinodales que regían la vida en el Obispado, don Esteban Gabriel Merino había sido designado Obispo en 1523, inicio de gobierno que fue aprovechado por el Cabildo para retomar las disputas que mantenía con González. El conflicto entre la referida institución y el protonotario motivó el comienzo de un largo pleito en el Tribunal de la Rota, que lamentablemente no se conserva en la actualidad en la sección correspondiente del Archivo Secreto Vaticano, como hemos podido corroborar, demandándose, desde Roma, paralelamente, incluso, la intervención del propio Obispo para alcanzar una resolución entre ambas partes, quien parece, sin embargo, que a pesar de las presiones de unos y otros, se mantuvo al margen. Gutierre González, al respecto, da cuenta cómo Merino no respondió a dos cartas que le remitió tratando dicha cuestión. El largo relato de González sobre el incidente no da a entender, en ningún momento, que existiera contacto personal alguno con el prelado.

La inserción de Gutierre González en la vida cotidiana de la Roma de inicios del XVI queda puesta de manifiesto cuando advertimos su estrecha vinculación con otros personajes que nada tenían que ver, a priori, con Jaén.

Así, el segundo gran grupo de amistades de Gutierre González procedía del entorno de la corte de Carlos V en Roma.

En este grupo, especialmente estrecha parece la relación que mantuvo con Luis Fernández de Córdoba, yerno del Gran Capitán, II duque de Sessa y embajador de Carlos V en Roma entre 1522 y 1526, a quien el protonotario llegó a tildar en alguna ocasión de «...gran señor...», un individuo muy próximo a León X, de quien era asiduo invitado, como relata Sanuto en sus Diarios.

Gutierre González era consciente del puesto que ocupaba el Embajador, un lugar privilegiado no sólo en cuanto a su posición en la corte de Carlos V, sino a su facilidad para acceder al Pontífice, como representante del Emperador, a pesar de que parte de su actuación, coincidiendo con el pontificado de Clemente VII, transcurrió en unos años en los que las relaciones entre Carlos V y el Papado se encontraban bastante tensas. La relación entre ambos personajes pudo haber estado favorecida por el contacto que a su vez existía entre el propio duque de Sessa y el hermano de una de las personas más próximas a González Doncel, Juan Peláez de Berrio, Francisco de Frías, quien formaba parte del personal que se encontraba al servicio del embajador.

El propio González reconocía la oportunidad de mantener dicha amistad por las posibilidades favorables que para su proyecto podría suponer, como en más de una ocasión manifestó en sus epístolas:

«...Su Illustrisima Señoría es tan gran señor, y afecto a nuestro muy Sancto Padre y a la Cesarea Magestad, y porque cada día se pueden offrescer negoçios en que esta obra pia aya necesidad de su fauor, y de mi parte deseo seruirle y contentarle mayormente...».

A pesar de que no podamos olvidar la existencia de un especial interés por parte del clérigo giennense para cuidar esta relación, Luis Fernández de Córdoba, llegó a ejercer una gran influencia sobre Gutierre González, al actuar como su consejero en algunas de las diligencias promovidas en Roma, caso de la búsqueda de indulgencias y privilegios a favor de su capilla, llegando a intentar imponer como preceptor de las escuelas de la Santa Capilla a uno de sus servidores, apellidado Coronado.

Gutierre González frecuentó además, a otros personajes del círculo de Fernández de Córdoba. Así, mantenía un contacto directo con Juan de León, quien ostentaba, por otra parte, el oficio de notario apostólico, en cuya residencia romana tuvo lugar algún encuentro entre el clérigo giennense y la persona que habría de portar sus cartas a Jaén.

Igualmente estrecha parece que fue la amistad que mantuvo con el banquero Agostino Grimaldi, integrante de uno de los linajes genoveses más poderosos, cuya hegemónica posición se mantuvo en las primeras décadas del siglo XVI, favorecida por la protección del segundo papa Medici, León X.

Agostino Grimaldi era considerado por Gutierre González «...mi señor y persona muy noble...».

La relación entre ambos trascendía de hecho de un mero trato contractual –en 1526 el protonotario afirmaba tener depositados en el banco de Grimaldi, en Roma, trescientos ducados de oro de cámara–, si tenemos

en cuenta que, desde septiembre de 1525, la vía elegida para mantener contacto epistolar con Jaén sería a través de su banco y sus representantes en Córdoba, miembros de la familia Spinola, la más activa y emprendedora entre los inmigrantes italianos en la ciudad de Córdoba en los últimos treinta años del siglo XV, en concreto Donaino de Marín y sus hijos Giacomo y Otobón, al considerarla la opción más segura y diligente.

Con el tiempo, estos banqueros no sólo fueron empleados como vía de transmisión de correo entre Roma y Jaén y viceversa, sino que se recurrió a ellos para realizar numerosos pagos, tanto los exigidos por las oficinas vaticanas, como los efectuados a favor de los procuradores que la Santa Capilla mantenía en la Ciudad Eterna tras la muerte del protonotario, aún evidentes en la década de los años cuarenta del siglo XVI, como queda constancia en el primer libro de actas de la cofradía que se conserva.

Por último, el tercer grupo de amistades: el círculo de la curia romana.

Clave resulta la relación entre Alessandro Neroni –Alejandro de Nerón en un buen número de documentos consultados– y González Doncel. Neroni, natural de Florencia, donde había nacido en 1457, llegó a Roma en tiempos del pontificado de Alejandro VI. Su ascenso en la curia se inició en 1495, con su nombramiento como canónigo de la catedral de Pistoia y como prior de una parroquia en la diócesis de Prato. Desde entonces, y hasta 1512, obtuvo la concesión de diversas pensiones y oficios a su favor.

Pero su etapa de mayor influencia en la curia romana comenzó con el pontificado de Julio II, al igual que sucedió con Gutierre González, cuando le fueron encomendadas varias misiones diplomáticas –en 1504 fue enviado a Civita Castellana para lograr su pacificación, en 1505 fue designado comisario extraordinario en Nepi–, que tuvieron como culmen su nombramiento como protonotario apostólico, en 1512, ingresando pues en el alto funcionariado de la curia, y ante todo su designación, el mismo año, como «maestro di casa» del palacio pontificio.

Con la llegada de León X no sólo consiguió mantener su influencia, siendo ratificado en los puestos que ostentaba y prorrogando su actividad como mayordomo durante todo su gobierno, sino que incluso incrementó su poder al ser nombrado preceptor del Hospital del Santo Espíritu in Saxia, por expreso deseo del Papa. Alessandro Neroni desempeñó dicho puesto hasta el 10 de julio de 1521, cuando presentó su renuncia, aunque mantuvo el título de manera honorífica hasta su muerte. Falleció el 14 de febrero de 1526, siendo enterrado en el templo de dicho hospital.

El ascenso de Gutierre González y de Alessandro Neroni en la curia romana fue, por tanto, paralelo, aunque, según podemos apreciar, el florentino alcanzó una mayor influencia; así lo denota su participación en misiones diplomáticas o su nombramiento como maestro de casa y preceptor del Hospital del Santo Espíritu. No obstante, parece lógico que ambos personajes tuvieron que coincidir en el mismo entorno. La corroboración a este hecho la obtenemos en 1515 cuando el propio Neroni es el que recibe, a su nombre, la bula fundacional, concedida por el primer papa Medici, para erigir una capilla y cofradía en honor a la Concepción de la Virgen María en la catedral de Jaén, en la que González figuraba únicamente como «administrador perpetuo».

El propio Gutierre González habló de esta situación, y aunque en un primer momento defendió que la intención de fundar una cofradía en honor a la Concepción en Jaén procedía de Neroni:

«...que el, por la grande y singular deuocion que tenia y tiene a la Concepcion de la Bienaventurada Nuestra Señora la Virgen Sancta Maria, deseaba y desea hazer e edificar y fundar en la yglesia mayor de Jaen vna capilla con su altar en nombre e so la inuocacion de la Concepcion de la Virgen Sancta Maria, ansi a sus expensas y gastos como del dicho Gutierrez...».

Poco después, el protonotario expuso claramente la existencia de un claro interés por su parte para que Neroni apareciese como promotor de la obra pía:

«...dichas bullas yo hize que se expediessen en cabeça y nombre del reuerendo señor Alexandro Neron, comendador del hospital e Sancti Spiritus in Saxia desta Sancta cibdad de Roma, y maestro de casa o mayordomo de nuestro mui sancto padre Leo, por la diuina prouidencia Papa Decimo, porque con fauor y industria de tal señor como el mi proposito fuesse mas fauorescido y la capilla mas enxalçada y dotada de graçias...».

El giennense era plenamente consciente, pues, de quién podría obtener mayores –o al menos de manera rápida– favores del Pontífice y obviamente, Alessandro Neroni se encontraba en un lugar privilegiado, como ya hemos reseñado.

Por otra parte, Neroni no tenía ninguna vinculación especial con Jaén –ni siquiera disfrutaba de beneficio alguno en la Diócesis–, por lo que parece bastante extraño que por iniciativa propia optase por fundar una capilla en su Catedral. De hecho, cuando la oposición del Cabildo Eclesiástico impidió dicha fundación, el florentino no tardó en abandonar el proyecto.

El protonotario estuvo además vinculado con otros castellanos localizados en el entorno de la curia, caso de don Antonio Vázquez de Cepe-

da, fiscal de la Inquisición, individuo que adquirió también gran protagonismo en los años iniciales de la capilla fundada en Jaén, siendo uno de los letrados encargados de asesorar a González, interviniendo, igualmente, en la redacción del texto estatutario que regularía la actividad de la institución. Personaje al que, como Juan Peláez de Berrio o Juan Gutiérrez de Vilches, le fue encomendado en 1521 realizar una visita a Jaén, de entre doce y quince días, para supervisar, en nombre del protonotario las labores que se llevaban a cabo para consolidar su cofradía y capilla.

Y junto a él, nos consta, también, la existencia de contactos con Gómez del Rincón, natural de Toledo, residente en Roma, escritor apostólico e integrante de la familia pontificia con Clemente VII, «...gran amigo mio...», en palabras de Gutierre González, quien poseyó dos beneficios eclesiásticos, uno en la iglesia de Sabiote y otro en el priorato de San Pedro, en Jaén, cuyos frutos decidió ceder en 1524 a favor de la capilla fundada por Gutierre González, como consta por el oportuno documento pontificio. Un nuevo signo de su proximidad hacia nuestro personaje de estudio es el hecho de que actuara como portador de sus misivas a Jaén en alguna ocasión.

Y hasta aquí nuestra intervención. No quiero sin embargo terminar sin recordar que Gutierre González hoy, probablemente, se hubiera sentido identificado con esta cena. No podemos olvidar que su puesto de mayor relevancia en la curia romana con León X –y al mismo tiempo el puesto que siempre ha pasado desapercibido cuando se ha hablado del personaje– fue el de *scalcho segreto*, *mayordomo secreto*, responsable de presidir la mesa del pontífice, así como de probar sus manjares».



A estas horas de la velada, todavía hay ánimo para continuar departiendo. A los postres se suman los dulces y cómo no, el anuncio de la llegada del café, para los que aún esperan mantenerse despiertos un largo tiempo, y que será acompañado por los dulces, delicadamente manufactos por las hermanas carmelitas descalzas, y el anís Castillo de Jaén, junto a una crema de café.

Y... es el turno de Antonio Martos. Esta vez, el tintineo de la campanilla no se ha anticipado a su intervención, ni ésta consistirá en esta ocasión en deleitarnos con sus palabras y relatos. Don Antonio Martos toma un fajo de décimos de lotería de Navidad, y con impresionante capacidad de convicción, recorre la sala animando a los presentes a participar. Una participación, a cambio de unos maravedíes.



Pedro Alejandro Ruiz, José M^a Pardo y José Martínez

Primero don Luis Coronas, para seguir con José Manuel Arias y Pedro Jiménez Cavallé... y...

Y los convence a todos... O a casi todos. Porque don Pedro Alejandro Ruiz no parece muy dispuesto a aceptar el número de papeletas que se le proponen... Pero la ronda sigue... Y don Antonio Martos regresa a los quince minutos, sin fajo de décimos, que han sido distribuidos íntegramente.



Antonio Martos, lotero improvisado

- *Y las crónicas, que no se os olvide, que hay que repartir las crónicas.*
- *¿Y por qué no las editamos en formato digital?, alguien plantea.*
- *En papel, en papel, mantengamos la edición en papel.*
- *¿En formato digital? Pero ¿no ves que al cronista se le entrega un cuaderno y un bolígrafo y no un ordenador portátil?*

Y de nuevo es el momento del más fiel lacayo del señor prioste, que se afana en contabilizar el número de crónicas requeridas por cada uno de los presentes y en distribuir el relato de la cena del año precedente.

- *Decidme cuántas queréis, por favor, pero con orden.*

Porque nadie parece querer darse cuenta de que la cena ha terminado hace tiempo, ni que el reloj de la torre del concejo hace más de una hora y media que dio las doce campanadas.



Antonio Martos, M^a Amparo López y José García

- *Tin, tin, tin.*

Es ahora el señor prioste, quien, desde el extremo de la mesa nos llama la atención a los presentes. No para dar la palabra a nadie, sino para intervenir él mismo, como hizo al abrir la convivencia, dirigiendo estas sentidas y emotivas palabras:

«Amigas y amigos: El reloj de la torre del concejo, el veterano reloj de San Juan, hace más de dos horas, que en el silencio de esta noche plá-

cida y silente que nos ofrece el caduco mes de noviembre, dejó oír las graves y solemnes campanadas de las doce de la noche.

Entre otras muchas cosas, decía don Francisco de Quevedo, que el agradecimiento es parte muy principal del hombre de bien. Pues bien, por considerar honradamente, que todos los aquí presentes nos encontramos incluidos dentro de esa clasificación, modestia aparte, y haciendo uso de ello, es de muy obligado cumplimiento, reiterar una vez más la gratitud y el reconocimiento a esta noble institución, Fundación Santa Capilla de San Andrés, por el valioso beneficio que ha hecho a la Asociación Amigos de San Antón, dándonos esta noche cobijo y acomodo, para este nuestro anual acontecer, que a Dios gracias estamos disfrutando, cumpliendo con ello su trigésima segunda edición.



Intervención de Pedro Casañas Llagostera

Antes de levantar los manteles, digamos que nos hemos bien nutrido, tanto gastronómicamente, como de importante y novedosos saberes, siempre convenientemente adobados y bien aliñados, del fruto sustancioso y agradable, de la fraternal convicencia, siempre impregnada de los afectos y sentires, íntimos y queridos en el amor a nuestro Jaén.

Y como a mí se me ha hecho ya como un vicio el haceros sufrir con mi mala poesía, antes de finalizar, con vuestra venia os digo esta décima:

*Que nos diría aquel don Lope de Sosa
Si de su eternal sueño despertar pudiera,
Al ver a este grupo de gente tan jaenera,
Acordes y unidos en comunión venturosa
Celebrando alegres aquella su cena jocosa
En este centenario y jaenés rincón
Que por sentida generosidad y dejación
Ha permitido de forma elegante y sencilla
El ilustre gobierno de la Santa Capilla
A los buenos amigos del señor San Antón.*

Sigo acabando. Y me dirijo una vez más a la representación de esta Santa Casa, pero ahora lo hago de forma más sencilla, pues en vez de hacerlo con una décima, lo hago con una quintilla, que dice así:

*Gratitud por este gran gesto
A vos, decimos con fervor,
Que la cena que hemos hecho
Nos ha producido gran honor
Además de un notable provecho.*

Colofón. Amigas y amigos: con emoción sincera de corazón os digo: que la paz, la concordia y la fraternal amistad que en el amor a Jaén esta noche nos ha unido, vuelvan a ser los protagonistas de la cena jocosa del año 2010».

– *Esto ya se acaba*, se murmura entre los amigos de San Antón.

Y así es. Los sones del himno a Jaén, entonados por los presentes, anuncian que todo ha llegado a su fin.

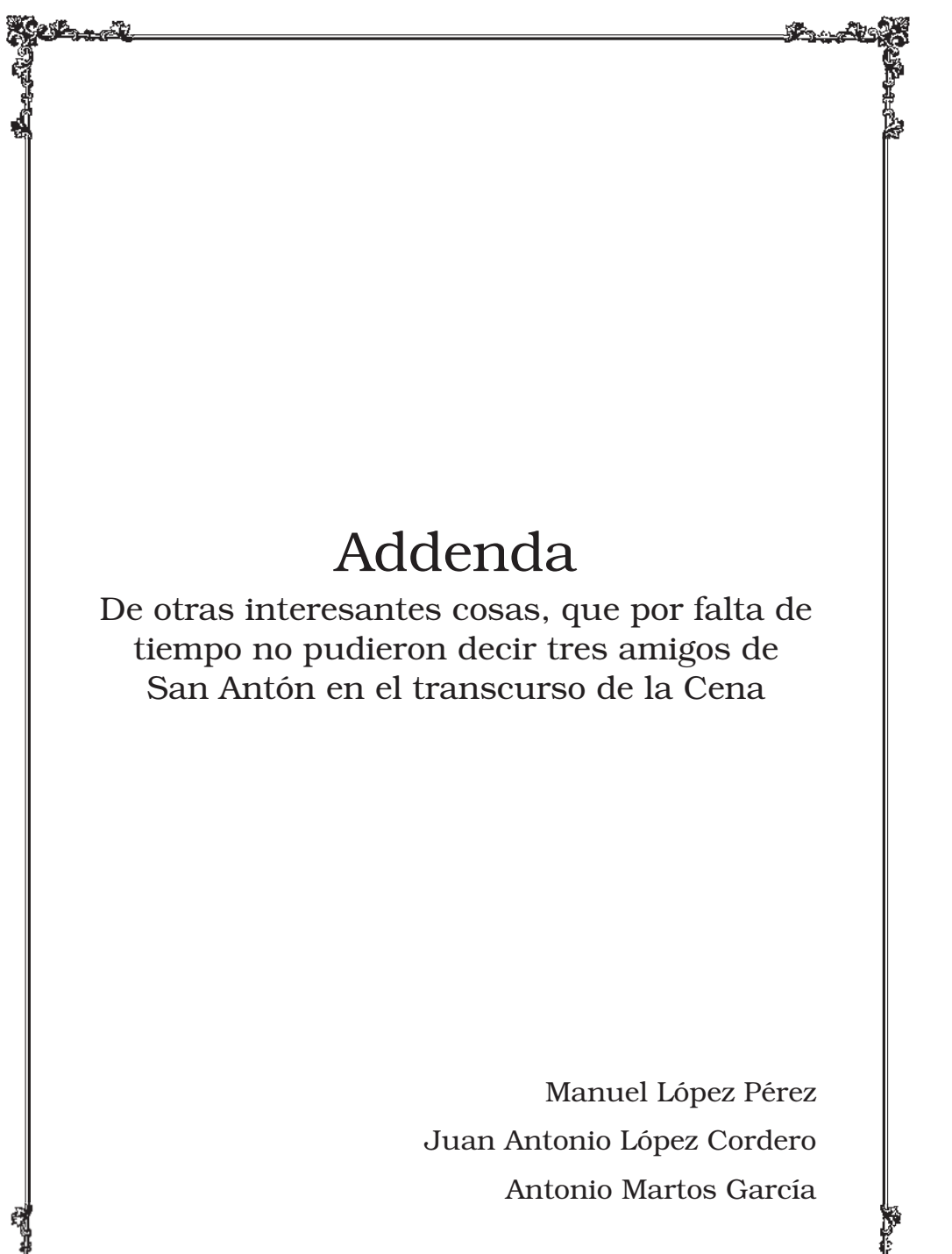
Es el momento de las despedidas y la recogida, de retornar por el camino andado a través de los callejones silenciosos, lúgubres y solitarios de la antigua judería hasta cada una de nuestras casas. Es el inicio de una larga espera, hasta que dentro de otros trescientos sesenta y cinco días, de nuevo, el ritual iniciado hace más de treinta y dos años vuelva a repetirse una vez más.

Cena, para la que la cronista de aquella de dos mil nueve, volverá a hacer un largo viaje para estar, puntual, en la cita anual con sus hermanos de confraternidad.





San Antón Abad
Iglesia Parroquial de Huéscar (Granada)



Addenda

De otras interesantes cosas, que por falta de
tiempo no pudieron decir tres amigos de
San Antón en el transcurso de la Cena

Manuel López Pérez

Juan Antonio López Cordero

Antonio Martos García

La puerta mudéjar de la Santa Capilla de San Andrés

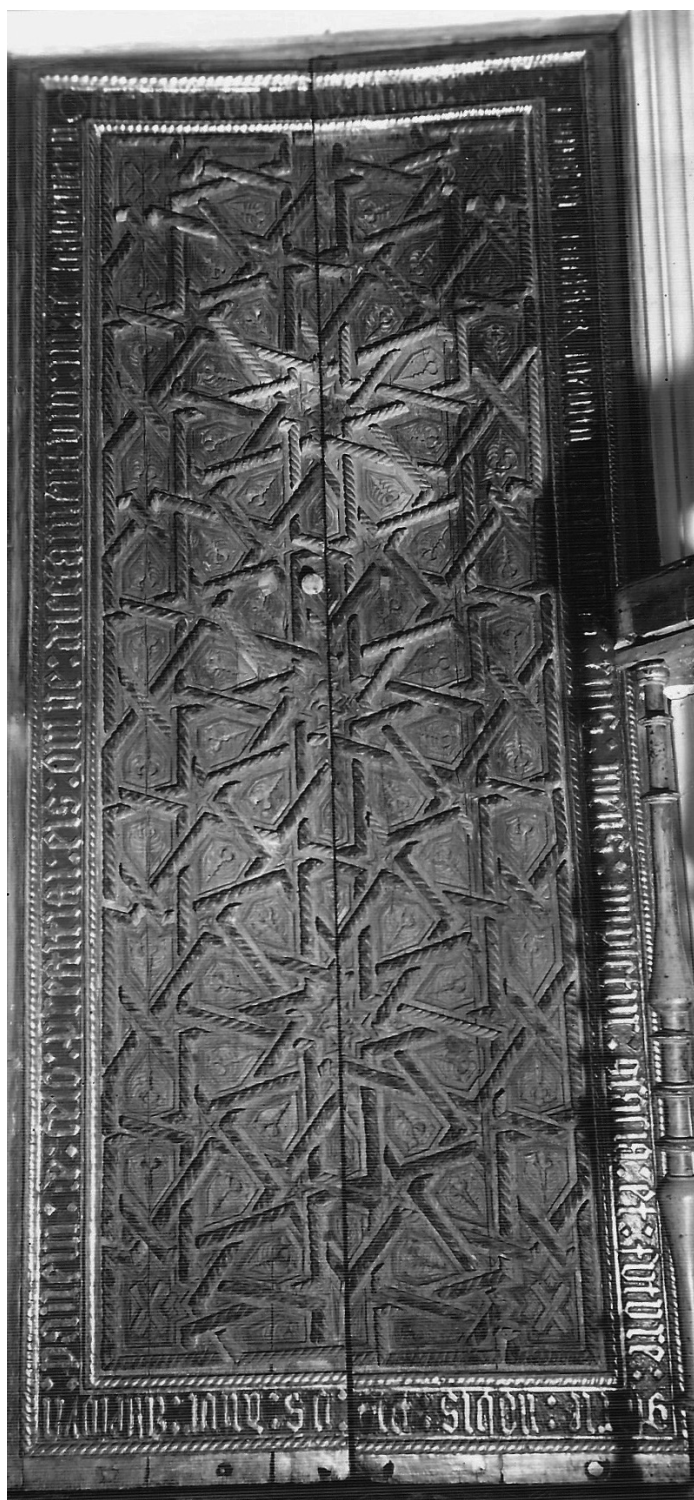
MANUEL LÓPEZ PÉREZ

Entre las piezas más notables del conjunto artístico de la Santa Capilla de San Andrés, figura la hermosa puerta mudéjar que da acceso al púlpito. Pieza que, por su peculiar emplazamiento, pasa muy desapercibida para quienes visitan este sagrado recinto, pese a ser, sin duda, una de sus más preciadas joyas.

La pieza en cuestión es una puerta de dos hojas, dorada y policromada, de 1'81 x 0'79. Está realizada siguiendo la técnica de ataujerado y presenta decoración de lacería, con ruedas de diez y una delicada labor de ataurique de sus sinos sinos y zafates, presentando en los cuatro ángulos la cruz de San Andrés. Todo va cercado con una elegante cenefa por la que corre, escrita en latín y con caracteres góticos, una inscripción con un fragmento de las Segundas Vísperas de la festividad del Corpus Christi, inscripción que se inicia en el ángulo superior izquierdo y que dice: «...*Oh sacrum convivium in quo Xpistus / sumitur recolitur memoria passionis eius mens impletur gratia et future / glorie nobis pignus datur amen / Panem de celo prestitisti eis omne delectamentum in se habentem...*». («...Oh sagrado banquete en que Cristo es nuestra comida, celebramos el memorial de su Pasión, el alma se llena de gracia y se nos da en prenda de gloria futura, amén. Nos diste el pan del cielo que contiene todo deleite...»).

Inicialmente debió formar parte del antiguo sagrario del templo. Luego se retiró, posiblemente cuando en 1609 se encargó a Sebastián de Solís la realización del nuevo sagrario y acabó colocada en una alacena del archivo, donde permaneció olvidada durante muchísimos años, sin que se la valorase en manera alguna, pues no se reseña en ninguno de los muchos inventarios conservados, donde si se reflejan piezas y ense-





res de ínfimo valor e interés. Allí la localizó Enrique Romero de Torres cuando en 1913 redactó su Catálogo de los Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Jaén, trazando de ella esta somera ficha que acompañó con la correspondiente fotografía:

«...Núm. 171. Unas puertas de madera tallada con tracerías mudéjares y una inscripción en caracteres monacales que corre alrededor de ambas hojas. Probablemente perteneció al mismo edificio antes de ser restaurado...».

Posteriormente, en 1916, la volvió a fichar don Manuel Gómez Moreno llamando la atención sobre lo inadecuado de su emplazamiento. Y entonces, aprovechando las obras de reforma que se realizaban en la capilla de la Inmaculada, bajo la dirección del arquitecto don Antonio Merlo, las puertas se retiraron del archivo y se colocaron en la entrada del angosto pasadizo que comunica la Santa Capilla con la ante-sacristía, lugar donde de nuevo quedaban celadas a la vista. Era entonces gobernador de la institución don Julián Caballero Alzate y administrador don Jacinto Morales Guerrero.

La curiosidad de Romero de Torres y Gómez Moreno, despertó a su vez la del cronista don Alfredo Cazabán, que empezó a

Puerta mudéjar de San Andrés

interesarse por el tema y recordó que en un lugar, también a trasmano, de la Catedral, existía otra puertecita similar de la que había obtenido, tiempo atrás, una buena fotografía don Eduardo Arroyo. Sirviéndose de ella, Cazabán, en el número de mayo de 1918 de su benemérita revista DON LOPE DE SOSA, publicó este divulgador comentario:

«...Existe en la Santa Capilla de la Purísima Concepción, en la iglesia de San Andrés de Jaén, una puerta de gran mérito que se supone que sea procedente de aquella parroquia ya suprimida. Es obra mudéjar, con elegantísima tracería en su tablero y corre alrededor de éste una cenefa en la que, en caracteres góticos de la mayor pureza, está escrita la oración del Santísimo Sacramento.

Teníase en Jaén por único monumento de su clase éste de que hablamos, pero recientemente se ha podido reproducir otro muy poco diferente de aquel. Se halla en el Archivo Alto de la Catedral de Jaén, que se encuentra en el piso superior de la nave del Norte y se sube a él por la escalera que arranca del interior de la habitación de aseo que sigue a la actual Librería. Como aquel Archivo no es público y además poco frecuentado, no es difícil que no se haya fijado antes la atención en esa puerta y menos ponerla en relación con la de la iglesia de San Andrés.

Por lo visto, el tipo de puertas de esa clase era muy general, pues hemos hallado reproducciones de otras de igual tracería en obras que se ocupan de poblaciones andaluzas.

La puerta de San Andrés nos dicen que ha sido colocada en la capilla de la Concepción, a la izquierda, dando paso de esta capilla a la sacristía. Local un poco oculto es en verdad, pues más se vería y admiraría en sitio más preferente. En cambio, la de la Catedral es muy difícil de ser asequible a la pública admiración, dado el lugar en que se halla. Buena obra resultaría sacarla de allí y ponerla en sitio más frecuentado del templo y más fácil a la admiración de curiosos y de inteligentes...».

Este ligero apunte lo remitió Cazabán al Centro de Estudios Históricos, donde mereció la atención de nuestro comprovinciano Emilio Camps Cazorla, (1903-1952), que comenzó a trabajar sobre el tema y fruto del cual sería su interesante artículo «*Puertas mudéjares con inscripciones eucarísticas*», que publicaría en 1927 en *Archivo Español de Arte y Arqueología*.

En este trabajo, Camps Cazorla alude a una puerta mudéjar «*procedente de Jaén*» vendida en Granada hacia 1900; a otra que hubo en la Catedral de Baeza, donde la pudo fotografiar en 1893 Gómez Moreno, puerta que luego se vendió a un anticuario y que en 1903 estuvo en la *Exposición de Arte Musulmán* de París; a la puerta de la Catedral y a la existente en la Santa Capilla, de la que hace esta breve descripción:

«...Núm. 4. Puerta de la Capilla de la Concepción, en la iglesia de San Andrés, de Jaén. Es casi idéntica a la de la Catedral, de la que la separan ligera variantes y la diversidad de inscripciones. Está dorada y policromada y en buen estado de conservación, salvo algunas restauraciones como la inclusión de las aspas de San Andrés en las cuatro estrellas de sus ángulos. Mide 1'81 metros de alto por 0'79 de ancho...».

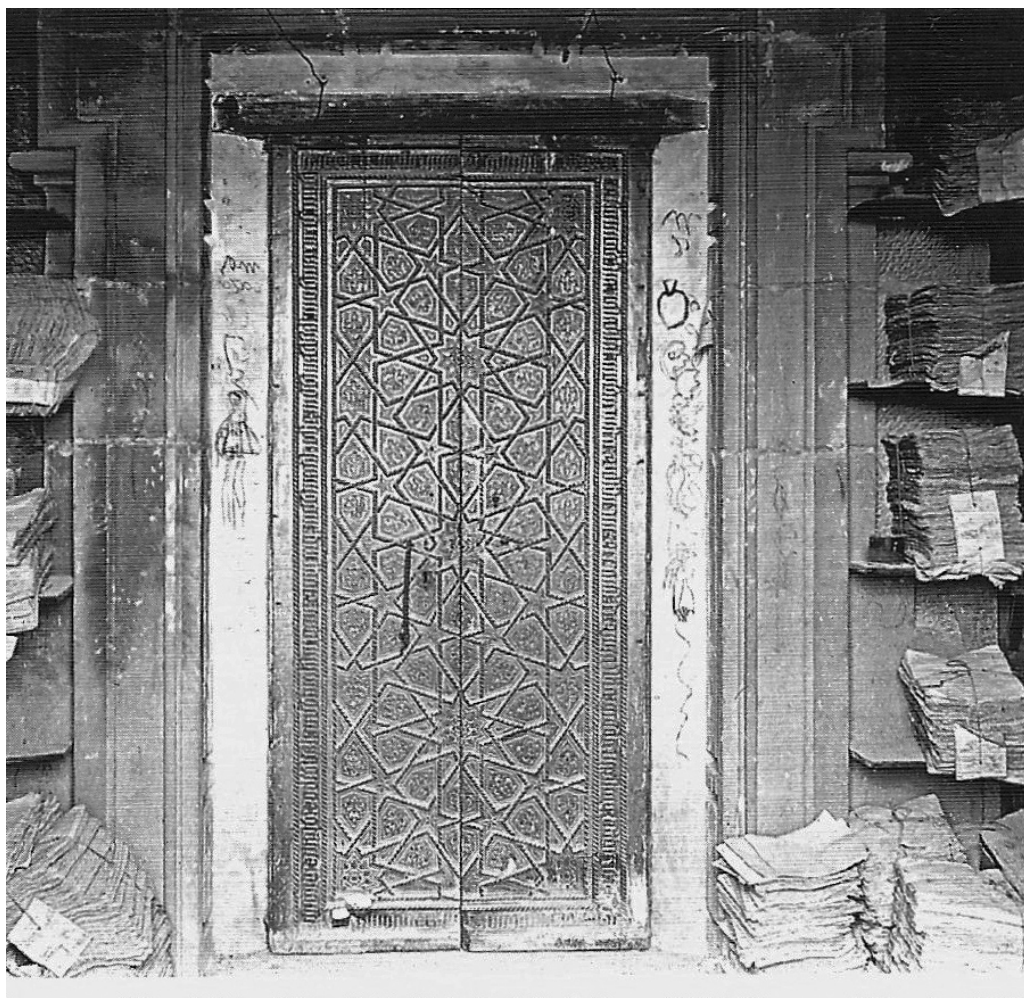
El interés suscitado por estas piezas movió a varios elementos de los círculos cultos de la capital a indagar la localización de restos de arte mudéjar en la ciudad. El prestigioso médico y excelente fotógrafo don Eduardo Arroyo Sevilla (1885-1962), localizó una interesante ventana de tipología mudéjar y puso la noticia en conocimiento de la *Comisión Provincial de Monumentos*, que la estudió en su sesión de 13 de julio de 1926, felicitando al Dr. Arroyo y sugiriendo la necesidad de hacer una detallada catalogación de las puertas mudéjares existentes en Jaén, a cuyo efecto se dirigió comunicación tanto al Gobierno de la Santa Capilla de San Andrés como al Cabildo Catedral, solicitando autorización para realizar un estudio de las puertas y obtener fotografía de las mismas.

Por parte de la institución «Santa Capilla de San Andrés» no hubo reticencia alguna, pero con el Cabildo Catedral sí surgió una enojosa confrontación que acabaría trascendiendo a la opinión pública. Y como ello tendría, después, práctica repercusión en el caso de la puerta mudéjar de San Andrés, consideramos de interés detenernos en lo ocurrido con la puerta mudéjar de la Catedral.

Y es que ya se había suscitado en otros ámbitos y no precisamente con objetivos de índole artística o cultural, cierto codicioso interés por ambas obras de arte mudéjar. Porque raíz de la nota publicada por Cazabán en la revista «*Don Lope de Sosa*», algunos anticuarios ofrecieron, discretamente, tanto al Cabildo Catedral como al Gobierno de la Santa Capilla de San Andrés, la posibilidad de adquirir aquellas puertas, ya que a su entender carecían de función práctica, alegando que precisamente su situación en lugar desenfilado de las miradas del común de las gentes, ratificaba su nula vigencia y valía.

El Gobierno de la Santa Capilla de San Andrés no alentó aquella propuesta comercial. Pero por el contrario, en el Cabildo Catedral algunos señores canónigos sí vieron la oportunidad de obtener un saneado ingreso que vendría muy bien para las precarias arcas catedralicias.

Animador de aquella pignoración fue un conocido anticuario local, don José Aliaga, que en 1925 hizo ya una propuesta en firme al Cabildo para la compra, entre otras cosas, de la puerta mudéjar que se conservaba en el Archivo Alto, o *archivo de correspondencia*, sito en la galería que se extendía sobre las capillas de la nave norte.



Puerta mudéjar. Catedral de Jaén

La puerta en cuestión, con medidas de 2´10 x 0´98 m., es de dos batientes ataujerados, que se decoran con ruedas de lazos de diez, rodeada de una cenefa en la que se desarrolla una inscripción latina con este texto: «...*O excellentissimum Sacramentum o adoran / dum venerandum laudandum glorificandum precipuis magnificandum laudibus dignis preconiiis / exaltandum cuius dominandum stud / iis devotis prosequendum obsequiis et sinceris mentibus retinendum salvator ait dominus...*». («...Oh excelso Sacramento, digno de adoración, veneración, alabanza, glorificación, engrandecimiento con alabanzas dignas de pregonero, digno de exaltación, digno de conocimiento por estudios píos, digno de alabanzas sinceras de todas las mentes, Salvador, es decir, Señor...»). Inscripción que los expertos aseguran de origen desconocido y que interpretan

como una glosa apologética de algún pasaje eucarístico de Santo Tomás, hecha por un clérigo no muy ducho en la lengua latina.

El tema se trató, con la natural discreción, en el cabido de 17 de septiembre de 1925, dejando en las actas capitulares solo esta breve nota: «...*Proposición del Señor Aliaga. Se acordó tomar en consideración la proposición de don José Aliaga y que los claveros estudien el asunto con el señor fabricano y consulten con el señor obispo (don Manuel Basalto Jiménez) para determinar lo que proceda...*».

Había que realizar por entonces en la Catedral algunas pequeñas obras de reparación y consolidación y no sobraban los recursos. Por eso, con el fin de que la operación fuese lo más rentable posible, se decidió crear en el seno del Cabildo una «*Comisión para la venta de objetos*», que encargó al señor Aliaga hiciese un borrador de inventario y valoración de las piezas que se consideraban de escaso valor y uso y que podrían ser objeto de venta para llegar recursos a la Fábrica catedralicia que no pasaba, precisamente, por momentos florecientes.

En ese «inventario», el anticuario hizo esta anotación al respecto:

«...*Archivo General. Una puerta de dos hojas talladas y doradas al fuego con inscripción alrededor y decoradas con cordoncillos tallados y dorados.; miden 2 x 1 metros. Fines del siglo XV. 4000 pts...*».

Con la misma discreción, en cabildo de 20 de noviembre de 1925 se tomó este acuerdo:

«...*Comisión para la venta de objetos. El Sr. Penitenciario, en nombre del Sr. Chantre, da cuenta de que un agente de compras de Mr. Harris, desea ver los objetos que tiene en venta la Catedral, acordándose que se le enseñen y que le acompañe el Sr. Chantre (don Emilio Aguilar García) y el Fabricano 2º o quien él designe, designándose al Sr. Pérez (don Félix Pérez Portela)...*».

La gestión debió ser rápida, porque el 26 de noviembre, bajo la presidencia del Chantre, don Emilio Aguilar García, se reunieron los canónigos don Adolfo Sánchez Ortega, Maestrescuela; don Cristino Morrondo Rodríguez, Lectoral; don Manuel de los Reyes de Torres Cobo, Doctoral; don Francisco Blanco Nájera, Magistral; don Cristóbal Romero Castaño; don Elías Hurtado Hurtado y don Félix Pérez Portela, dejando en acta este escueto testimonio:

«...*Se dio cuenta por los señores Chantre y Pérez, de la oferta que hacía el Sr. Anel acerca de la compra y sustitución de los objetos que en el contrato se detallan y encontrándola muy ventajosa con relación a las que ya había, se acordó autorizar a dichos señores para que en nombre del Cabildo firmaran dicho contrato...*».

La Comisión Provincial de Monumentos, en sesión de 13 de julio de 1926, alertada por ciertos rumores que corrían en los ambientes cultos de la capital acerca de los «tanteos» que algunos anticuarios practicaban sobre la posible adquisición de tan notables y raras piezas, decidió catalogar debidamente las mismas. Y en consecuencia, al día siguiente remitió al Cabildo Catedral un escrito con este tenor:

«...Habiendo acordado esta Comisión Provincial de Monumentos, en su sesión del 13 del actual, proceder a un estudio y catalogación de varias obras de carácter mudéjar existentes en esta capital, entre ellas las puertas con inscripción en caracteres góticos alrededor de ellas, puertas de las que existe un ejemplar en la Santa Iglesia Catedral de Jaén y otra en la Santa Capilla de la Purísima Concepción de la iglesia de San Andrés de esta capital, idénticas ambas a la que se conserva en Aracena (Huelva) procedente de la capilla del castillo de aquella población, las cuales son tres monumentos de valioso interés arqueológico, cumpliendo dicho acuerdo, me permito elevar a V. I. el respetuoso ruego de esta Corporación para que contribuyendo con ello a los fines de cultura que se persigue y al conocimiento de los tesoros artísticos que en esta provincia existen, se sirva autorizar a una comisión de nuestro seno, que acompañada de otra del Cabildo Eclesiástico de su digna presidencia, pueda obtener dibujos o fotografías, a ser posible, de la puerta expresada y estudiar detenidamente su dibujo y caracteres con destino al fichero-catálogo que la Comisión de mi presidencia viene formando...».

El escrito se vio, con la natural alarma, en cabildo del 17 de agosto, tomando este acuerdo:

«...Se dio lectura a la comunicación de la Junta de Monumentos pidiendo permiso para fotografiar la puerta mudéjar y se acordó contestar en el sentido de que cuando se forme el tesoro artístico que el Cabildo tiene acordado, se le avisará a dicha Junta para que pueda tomar las fotografías de todos los objetos artísticos...»

En consecuencia, con fecha 20 de agosto de 1926, el Cabildo, por medio del canónigo dignidad de Chantre don Emilio Aguilar, respondía de esta manera:

«...Correspondiendo muy gustoso a la atenta y respetuosa comunicación de V. S., fecha catorce del pasado julio, que no pudo ser incluida entre los asuntos a tratar en sesión ordinaria de dicho mes por haber llegado a mi poder después de su celebración, tengo el honor de participar a V. S. que en el Cabildo ordinario del corriente mes he dado cuenta de ella a esta Corporación Capitular, la cual ha acordado, aplaudiendo unánimemente el plausible y nobilísimo objeto que persigue esa Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de su digna presidencia, de hacer un detenido estudio y catalogación de varias obras de carácter mudéjar, se comunica a V. S. que esta Corporación Capitular se vera muy honrada

con la visita de una comisión formada por elementos de esa benemérita institución provincial; pero que teniendo acordado este Cabildo Catedral la próxima instalación en local adecuado de una exposición de objetos artísticos que se integrará con el tesoro de esta Santa Iglesia y encomendar la dirección de esta empresa a persona perita de esa Comisión de su digna presidencia, ha creído conveniente el aplazar para entonces la autorización que se solicita, toda vez que así puede hacerse con mayor detenimiento el estudio que se desea, no solo de las obras de carácter mudéjar sino de cualquier otra obra artística que interese a esa Comisión...».

El conflicto estaba planteado. La puerta mudéjar estaba ya muy lejos de la Catedral y el Cabildo era consciente de que se había procedido con evidente ligereza y conculcando la normativa legal. Máxime, cuando en la *Comisión Provincial de Monumentos* había precisamente un vocal representante del Obispado –el canónigo don Juan Aragón Serrano– que debió alarmarse al comprobar en primera persona los enojosos derroteros por los que podría discurrir aquella torpe operación. Quizás por eso se pensó que la solución sería *dar largas* al tema con corteses y ambiguas razones de manera que el asunto quedara en el olvido antes o después. Pero los señores canónigos no contaron con la machacona insistencia e imparcialidad de dos de los miembros más caracterizados de la *Comisión de Monumentos*, el Cronista Alfredo Cazabán y el polifacético don Ramón Espantaleón Molina, a la sazón secretario de la misma.

A sus impulsos, la *Comisión de Monumentos*, en su sesión de 27 de octubre volvió a ocuparse del tema y ante la actitud evasiva –y por tanto sospechosa– del Cabildo, tomó el siguiente acuerdo:

«...Se dio cuenta de una comunicación del Cabildo Catedral y abierta discusión se propuso señalar un plazo de cinco días para recabar una respuesta concreta del Cabildo, interesando el señor Aragón, representante del prelado de la Diócesis, que este plazo fuera de un mes. La Comisión acordó ver con agrado el propósito de esa exposición permanente, ponerse a disposición del Cabildo, como a la de todos los que necesiten su concurso y en cuanto a la petición que tiene hecha, manifestar a aquella Corporación que si para el 15 de noviembre no hubiera sido autorizada para hacer el estudio referido, se verá en el sentimiento de poner en conocimiento de la Superioridad, las dificultades que existen para cumplir su acuerdo y hacer el trabajo que se propone...».

En consecuencia, con toda diligencia, al día siguiente, 28, dirigía al Cabildo esta cortés pero firme respuesta repuesta firmada por el Gobernador Civil don Antonio Urbina, Marqués de Rozalejo:

«...La Comisión de Monumentos de mi presidencia honoraria, en sesión de 27 del actual, conoció la comunicación de V. E. de 20 de agosto próxi-

mo pasado, contestando a la que se le dirigió en 14 de julio, rogándole autorizara a una representación de nuestro seno para poder estudiar la puerta mudéjar existente en el Archivo Alto de esa Santa Iglesia Catedral, tomando los siguientes acuerdos:

– Ver con agrado el propósito de establecer una exposición permanece de los objetos de arte que atesora ese templo, felicitando al Excmo. Cabildo por esa iniciativa y ofreciéndose, como es su deber, para que tan plausible idea sea realidad lo antes posible.

– En cuanto a la petición que tiene hecha, con la fecha indicada, reiterar a V. E. su ruego, manifestándole que si para el 15 de noviembre próximo no hubiera sido autorizada esta Comisión para llevar a cabo el estudio referido, tendrá el sentimiento de poner en conocimiento de la Superioridad las dificultades que existen para cumplir su acuerdo y que parecen confirma el rumor publico de que dicha preciosa obra de arte ha sido enajenada sin ajustarse a los tramites que la Ley determina...».

Como el Cabildo hizo caso omiso del requerimiento, en su sesión de 17 de noviembre, la Comisión de Monumentos volvió a debatir el tema, dejando constancia en el acta del siguiente particular:

«...Habiéndose acordado en la sesión de 27 de octubre de 1926 señalar un plazo al Excmo. Cabildo Catedral hasta el 15 del presente para que se sirviese autorizar el examen y estudio de la puerta mudéjar de su propiedad y no habiendo obtenido respuesta, se acordó ponerlo en conocimiento del Excmo. Sr. Director General de Bellas Artes, tanto para que sepa las dificultades que se oponen al cumplimiento de la misión que nos esta encomendada, cuanto por si hubiera fundamento en campañas de prensa recogiendo rumores de enajenación de objetos propiedad del Cabildo Catedral...».

El Cabildo, un tanto molesto, en su reunión de 18 de noviembre, *«...acordó quedar enterados de la comunicación del Sr. Gobernador, fecha 28 de octubre de 1926 y que así se le comunique...».* Y se limitó a contestar por conducto oficial en estos escuetos términos:

«...Excmo. Sr.: En el Cabildo extraordinario celebrado por esta Corporación en el día de la fecha, se dio cuenta de la comunicación de V. E. del 28 de octubre próximo pasado, acordándose por esta Corporación quedar enterada de su contenido...».

Ante ello, en 19 de noviembre de 1926 el Gobernador Civil, Marqués de Rozalejo, en su condición de Presidente nato de la Comisión Provincial de Monumentos Histórico-Artísticos, dirigía al Director General de Bellas Artes don Joaquín Pérez del Pulgar, Conde de las Infantas, por mano del secretario de la misma don Ramón Espantaleón, este significativo informe:

«...La Comisión Provincial de Monumentos de mi presidencia honoraria, en sesión de 13 de julio de 1926, acordó a propuesta del conservador y vocal académico don Manuel Muro García, hacer un detenido estudio de obras de carácter mudéjar existentes en esta Capital, entre ellas la de una puerta en la Santa Capilla de la Purísima Concepción de la iglesia de San Andrés y de otra en el llamado Archivo Alto de la Catedral; ambas con leyendas en honor del Santísimo Sacramento en caracteres góticos en forma de cenefa en toda la extensión de sus banderas y semejantes a las que hay en la parroquia de la Asunción de la ciudad de Aracena, en la provincia de Huelva y a otras de las que se han hecho anteriores referencias por autoridades arqueológicas. Todas ellas hacen deducir una común procedencia de una escuela de mudejarismo en el reino de Jaén.

A tal efecto, la Comisión dirigió el 1 de julio atentas comunicaciones al Gobernador de la citada Santa Capilla y al Señor Presidente del Cabildo Catedral solicitando autorización para llevar a efecto el referido estudio y obtener los dibujos o fotografías necesarias para él. La primera de estas entidades contestó inmediatamente accediendo a la petición; la segunda lo hizo con fecha 20 del siguiente mes, manifestando que pareciéndole bien el propósito de la Comisión, difería el permiso solicitado hasta que sea instalada una Exposición de objetos artísticos que integran el tesoro de dicha Iglesia Catedral.

Por este tiempo surgió una campaña de prensa recogiendo rumores de la posibilidad de haber sido enajenados objetos propios de la Catedral y entre ellos una puerta antigua.

En la sesión celebrada por esta Comisión en 27 de octubre último y al dar cuenta el Secretario de la comunicación ya citada del Cabildo, se acordó ver con agrado el propósito de formar una exposición permanente y oficiar nuevamente al Cabildo señalándole como plazo hasta el 15 de noviembre para que concediese la autorización antes pedida y de no hacerlo, se vería en el caso de dar cuenta a la Superioridad de las dificultades que la Comisión encuentra en su actuación.

En la sesión celebrada el 17 del presente y toda vez que no se había recibido contestación alguna del Cabildo Eclesiástico, se acordó comunicar estos hechos, tanto para llevar a su superior conocimiento las dificultades que a la labor que la Comisión tiene a su cargo se oponen y las cuales le son conferidas por el Reglamento por el que se rige, fecha 1º de agosto de 1918, cuanto por si se hubiera podido quebrantar según parece desprenderse de la campaña de prensa de que antes hacemos mención, las disposiciones de la R. O. de 9 de enero de 1923 y las del Real Decreto Ley de 9 de agosto de 1926 en su artículo 26 y siguientes...».

En respuesta, el día 1 de diciembre, el Director General de Bellas Artes enviaba al Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos un telegrama en estos términos:

«...Ruego a Vd. que de acuerdo Prelado visite Catedral y personalmente compruebe si existe actualmente puerta mudéjar archivo Catedral objeto denuncia presentada esta Dirección, consignando causas de haberse quitado. Importa la mayor diligencia desvanecimiento rumores necesario evitar...»

Para proceder con exacto conocimiento de causa, al día siguiente, el Gobernador Civil, en su calidad de Presidente nato de la *Comisión Provincial de Monumentos*, auxiliado por el secretario de la misma, hizo comparecer ante su autoridad al anticuario don José Aliaga, al que requirió formalmente para que explicase las vicisitudes de la puerta en cuestión. Y para constancia de lo declarado, se extendió la presente declaración testifical:

«...En la ciudad de Jaén, a dos de diciembre de 1926, reunidos de una parte el Excmo. Sr. Gobernador Civil como Presidente Honorario de la Comisión Provincial de Monumentos y don Ramón Espantaleón, secretario de la misma y por otra don José Aliaga, anticuario, para que preste declaración sobre la venta de una puerta mudéjar que existía en el Archivo Alto de la Santa Iglesia Catedral, firmamos lo siguiente:

Que hace un año, aproximadamente, el Sr. Aliaga fue requerido por el Cabildo de dicha Santa Iglesia para que le hiciese proposiciones de compra de algunos objetos existentes en dicha Catedral.

Que hizo una proposición ofreciendo por la puerta dos mil quinientas pesetas, no obteniendo contestación a tal ofrecimiento.

Que posteriormente tuvo noticias de que el anticuario Sr. Fajardo, de Granada, había venido por mediación del Sr. Doctoral Sr. Torres Cobo y que había ofrecido por la puerta menor cantidad que él.

Que posteriormente se encontró en Jaén con Francisco Sáenz, de Valencia, que compra por cuenta del Sr. Harris y otro de Zaragoza y les dijo que ellos no se llevaban ésta y vino la disputa y el Sr. Aliaga, al enterarse de que tenían formado el contrato dijo que los denunciaba.

El Sr. Aliaga dice igualmente, que representa a los Señores Rodríguez Jiménez, de Prado, 15 en Madrid.

Ante la amenaza del Sr. Aliaga que les decía que él se llevaba la puerta, pues no había estado trabajando para que le tomaran el pelo, llegaron a un acuerdo los señores de Valencia y Zaragoza y el Sr. Aliaga. La puerta quedó depositada en casa del Sr. Aliaga hasta que se facturó a casa del representante del Sr. Harris que vive en la calle Santa Catalina, de Madrid y se convino en que él se quedaría con este objeto artístico...».

Como vemos el asunto era bastante turbio. De la mano del anticuario jaenés, de quien partió la idea de aquella operación, llegaron otros anticuarios de mayor enjundia que pugnaron por hacerse con aquella

magnífica obra de arte y que haciendo caso omiso a la ilegalidad de la operación, no dudaron en amenazarse unos a otros. Es muy posible, que el Sr. Aliaga, despechado por la escasa rentabilidad que le produjo el negocio, *filtrara* la noticia del expolio dando lugar a los rumores que empezaban a propalarse en la prensa local y que acabaron llegando a oídos de la *Comisión Provincial de Monumentos*.

Al ser un asunto tan delicado, donde quedaba en entredicho el Cabildo Catedral y aún el propio señor obispo don Manuel Basulto, el Gobernador Civil don Antonio de Urbina luego de sus cumplidas investigaciones, elevó al Director General de Bellas Artes, Conde de las Infantas, este esclarecedor informe:

«...Consecuentes con la orden telegráfica de V. E. para que de acuerdo con la autoridad eclesiástica visitase la Catedral y personalmente comprobase si existía en la actualidad, en el archivo alto de dicho templo, la puerta mudéjar a que hace referencia la comunicación dirigida a V. E. por la Comisión Provincial de Monumentos, lo visité en compañía del Muy Ilustre Señor Chantre don Emilio Aguilar, presidente accidental del Cabildo y de los señores don Alfredo Cazabán y don Ramón Espantaleón, presidente y secretario, respectivamente, de la indicada Comisión, comprobando desde luego la desaparición de dicha puerta y pudiendo apreciar por las fotografías de que V. E. tiene copia, que corresponden exactamente al lugar vacío en el que aún quedaban dibujos en el yeso, que en la fotografía se aprecian perfectamente

Procurando tener detalles, solicité de dicho Señor Chantre aclaraciones sobre los motivos de la desaparición de la puerta, el cual me indicó aunque no en forma clara y concreta, que desee luego hacia los últimos meses del año de 1925 la enajenó el Cabildo Catedral a unos anticuarios en el precio de 2450, pesetas sin poder determinar exactamente cual de ellos se llevó, en definitiva, la puerta y distintos objetos muebles, damascos y terciopelos, en unión del objeto referido.

Pasamos luego a la Sala Capitular, que no es de acceso público, pudiendo apreciar la existencia de una sillería moderna, de pino barnizado tapizada con rojo imitando damasco, que según indicación de dicho Señor Chantre fue entregada por los anticuarios en sustitución de la sillería enajenada, de fines del siglo XVII.

Teniendo conocimiento de la existencia de un inventario realizado, al parecer, por el anticuario don José Aliaga, que había intermediado en el asunto de la puerta, solicité del Señor Chantre autorización para verlo. Me fue facilitado en el acto, apreciando por la cabeza del mismo, que fue realizado en agosto y septiembre de 1918 por el citado señor Aliaga.

Pude, desde luego, apreciar, a pesar de haber sido muy ligera la revisión que hicimos, que en dicho inventario la tasación de los objetos es verdaderamente desproporcionada con el valor de ellos, rebajándolos hasta

el punto de que el magnífico retablo de San Pedro de Osma existente en dicha Sala Capitular, el cual tiene un considerable número de tablas pintadas por el famoso Pedro Machuca, pieza de incalculable valor, se halla tasado en diez mil pesetas y que damascos y terciopelos con galón dorado, del siglo XVI, se tasaron a ocho pesetas el metro.

En dicho inventario, página 127, sección correspondiente al Archivo General, se describe así la puerta:

Una puerta de nogal con dos hojas talladas y doradas al fuego con inscripciones alrededor y decoradas con cordoncillos tallados y dorados. Mide 2 x 1 metros. Fines del siglo XV. Su valor, cuatro mil pesetas.

Terminada mi visita a la Catedral llamé a mi despacho del Gobierno Civil al anticuario don José Aliaga, el cual en mi presencia y en la del secretario de la Comisión de Monumentos Sr. Espantaleón, prestó la interesantísima declaración de cuya acta firmada acompaño a V. E. copia. Igualmente reconoció luego, en conversación particular, que desde hace muchos años tenía conocimiento de dicha puerta, aún antes de que por don Alfredo Cazabán en la revista Don Lope de Sosa, número de mayo de 1918 se diera conocimiento de la existencia de dicha puerta publicando su fotografía e indicando que tan valiosa obra de arte fuese separada de dicho sitio y colocada en lugar en que pudiera admirarse mejor. En el expediente remitido a V. E. figura el acta referida.

Este es el resumen de la gestión realizada para cumplimentar la orden de V. E., no habiéndome permitido tomar declaraciones mas amplias al Cabildo, en tanto V. E. no lo disponga.

Terminada esta información, me permito ofrecer a V. E. las siguientes consideraciones:

No puedo menos de hacer constar que el Ilustrísimo Cabildo a cuantas atentas comunicaciones le dirigí como presidente honorífico de la Comisión de Monumentos y por acuerdo de ésta, solicitándole autorización para ver la puerta y hacer el estudio de ella, no declaró en ninguna de sus contestaciones que dicha puerta había sido enajenada muchos meses antes, evitando solamente que daría la autorización mas adelante y que últimamente, cuando creciendo los rumores públicos de haberse enajenado varios objetos de arte de la Catedral la Comisión de Monumentos, temiendo que estos hechos pudieran tener confirmación real, dirigió al Ilustrísimo Cabildo una última comunicación concediendo un plazo hasta el quince de noviembre, pasado el cual nos veríamos obligados a poner el hecho en conocimiento de la Superioridad, se dejó transcurrir dicho plazo sin contestación y con posterioridad se ha limitado a contestar que quedaba enterado.

Sin quiera yo avanzar juicio alguno sobre esta actitud de constante evasión del Cabildo, no puedo menos de determinar que la ocultación hecha por dicho Cabildo del acto de la venta tiene que haber facilitado, indis-

tiblemente, los amaños de los anticuarios para entorpecer el que pueda aclarare exactamente las condiciones de la venta, quien fuera el comprador y donde pueda hallarse hoy la puerta desaparecida. Permitiéndome igualmente determinar que estas condiciones de la venta son muy importantes de averiguar, pues no puede menos de resultar extraño que a pesar de estar valorado el objeto en cuatro mil pesetas por el anticuario señor Aliaga (volvemos a señalar lo bajísimo de la tasación del inventario), el propio señor Aliaga ofrece solamente dos mil quinientas pesetas y que el Cabildo Catedral a pesar de la valoración de dicho inventario realizado oficialmente por el Cabildo, el mismo lo enajena en 2750 pesetas, o sea muy por bajo del tipo de tasación.

De la lectura de la declaración del señor Aliaga y de la anterior consideración se deriva que el señor Aliaga tenía perfecto conocimiento de que la venta de la referida puerta mudéjar tenía que realizarse por medio de trámites legales que no se habían cumplido, puesto que declaró que amenazó a los anticuarios que habían comprado dicha puerta con denunciarlos si no le daban participación en el negocio. Que igualmente tenía perfecto conocimiento del gran valor artístico de la puerta en cuestión, puesto que declara su indignación diciendo que no había estado trabajando para que le tomaran el pelo, al ver que la obra de arte que venía persiguiendo iba a escaparse de sus manos.

Igualmente se echa de ver la singular conciencia artística y profesional de quien realizando un inventario, a todas luces interesadamente bajo, ofrece aún menor cantidad de la en que valora los objetos.

Sin querer causar molestia a nadie ni herir susceptibilidades de respetabilísimas personas, no puedo por menos de señalar cuan lamentable resulta, según puede apreciarse por el hecho que tratamos, el que los importantes tesoros artísticos de la Catedral de Jaén y de su Diócesis se hallen expuestos a la peligrosa codicia de anticuarios como don José Aliaga y otros, que teniendo perfecto y detallado conocimiento de los géneros interesados puedan engañar la confianza de las autoridades eclesiásticas evadiendo la intervención oficial que las leyes señalan y pudiendo así, al no tener publicidad las operaciones que realizan, obtener por ínfimas cantidades, objetos valiosísimos y efectuando, tal vez, su exportación, porque como decimos, dichas transacciones permanecen secretas...».

Como se desprende de este detallado informe, la lamentable ignoración de aquella obra de arte constituyó en su conjunto un asunto turbio en el que la picaresca y hábiles manejos de un anticuario y la ingenuidad y falta de sensibilidad de todo un Cabildo Catedral se mezclaron a partes iguales. Aunque en razón a lo delicado del tema, en el informe no hacía ninguna propuesta de sanción o resolución, limitándose prudentemente a elevarlo a la Superioridad «a los efectos procedentes».

Con el informe evacuado desde Jaén, la Dirección General de Bellas Artes y la propia autoridad gubernativa se encontraron en una

encrucijada delicada y conflictiva. Había existido –eso estaba clarísimo– una punible trasgresión de la legislación vigente que de ser reconocida oficialmente podría crear un sonoro escándalo. Por eso se optó por *dar carpetazo* al tema dejando todo en una severa reprimenda a la autoridad eclesiástica y un oportuno aviso al anticuario jaenés.

En el Cabildo Catedral el asunto debió motivar a lo largo del primer semestre de 1927 un agrio debate en el que los canónigos que intervinieron se culparían mutuamente, si bien el tema no quedó reflejado en la actas, donde solo consta el intento de dimisión del canónigo-fabricano don Sebastián Muriana García, responsable *oficial* de la operación, al que no se admitió la dimisión.

Respecto al *Sr. Harris* a quien desde Jaén se facturó la puerta conviene ofrecer un ligero apunte.

Lionel Harris (1862-1943) fue un afamado anticuario inglés que desde 1891 trabajó en España, donde casó con Enriqueta Rodríguez León, abriendo en 1892 la sociedad *L. Harris & Co.* dedicada al comercio de antigüedades, arte y joyas, con dos sedes, una en Madrid y otra en Londres. En 1907 inauguró su *Spanish Art Gallery* y comenzó a proporcionar obras de arte y piezas antiguas españolas a la *Hispanic Society*, alcanzando cierto renombre como marchante de pintura primitiva española y de obras de *El Greco*.

Al negocio vendría a asociarse con el tiempo su hijo Thomas Joseph Harris (1908-1964) que entre 1923-1927 se formó como pintor y experto en Arte en la *Slade School of Arts* y en la *British Academy*, de Roma. Mantuvo buenas relaciones con las autoridades españolas, que en ocasiones apadrinaron algunas de sus exposiciones y con la segunda guerra mundial se dice que anduvo implicado en los servicios secretos. Falleció en España en 1964 en un accidente de automóvil.

Los Harris y sus distintas galerías de arte, comerciaron intensamente y de forma un tanto dudosa con infinidad de piezas de origen español, que sus agentes y contactos –como ocurrió en Jaén con el Sr. Aliaga– les proporcionaban. Piezas que exhibían en sus colecciones privadas o vendían a otros coleccionistas y galerías.

La puerta mudéjar de la Catedral salió de España para integrarse en Londres en la colección de antigüedades de Mister Thomas Harris. Y en Londres permaneció hasta que en 1952 por mediación de Xavier de Salas (1907-1982), que entre 1946 y 1962 dirigió la Junta de Relaciones Culturales de la Embajada Española y la representación londinense del Instituto de España, la pieza fue donada a España, decidiendo la Dirección General de Bellas Artes que quedara expuesta en el Museo Arqueo-

lógico Nacional en la sala XXXIII. Allí la estudió de nuevo Isabel Ceballos Escalera, que en las *Memorias de los Museos Arqueológicos* publicó de ella un interesante trabajo.

Aquella donación tuvo amplia divulgación en la prensa nacional, donde se publicaron notas como ésta, aparecida en *La Vanguardia* del jueves 7 de agosto de 1952:

«...Dos obras de arte para nuestros Museos.- Dos valiosas obras de arte se incorporan a nuestros Museos. Una de ellas es la escultura atribuida a Tacca que representa a Felipe II joven. Esta escultura, ejecutada en bronce sobredorado, ha sido adquirida por la Dirección General de Bellas Artes con destino al Museo del Prado. La otra aportación consiste en una puerta de arte morisco del siglo XV procedente de un templo de Jaén, que ha sido donada a España por el súbdito británico Mr. Harris a través del Instituto de España en Londres. Esta puerta ha sido destinada al Museo Arqueológico Nacional, donde ya esta expuesta al público...».

En otros periódicos –*Informaciones*, de Madrid; *Ideal*, de Granada– también se publicó una fotografía de la puerta acompañada de esta breve gacetilla:

«...Puerta de arte morisco de mediados del siglo XV, procedente de un templo de Jaén, que ha sido donada a España por el súbdito británico mister Harris, por mediación del Instituto de España en Londres. El Ministerio de Educación Nacional ha dado oficialmente las gracias al señor Harris por su generosa y valiosa aportación. La Dirección General de Bellas Artes ha destinado esta puerta al Museo Arqueológico Nacional donde ya está expuesta al público...».

El retorno de la puerta a España reabrió en Jaén viejas heridas. Y don Ramón Espantaleón, desde el Instituto de Estudios Giennenses y don Luis González López, desde su revista *Paisaje*, solicitaron infructuosamente que la puerta volviera a Jaén para formar parte de los fondos del entonces inexistente *Museo Provincial*. Nadie los escuchó y nos quedamos sin una obra de arte que en justicia nos correspondía. Luego, no volveríamos a interesarnos por el tema y la puerta sigue en Madrid. Justo castigo a nuestra crónica desidia.

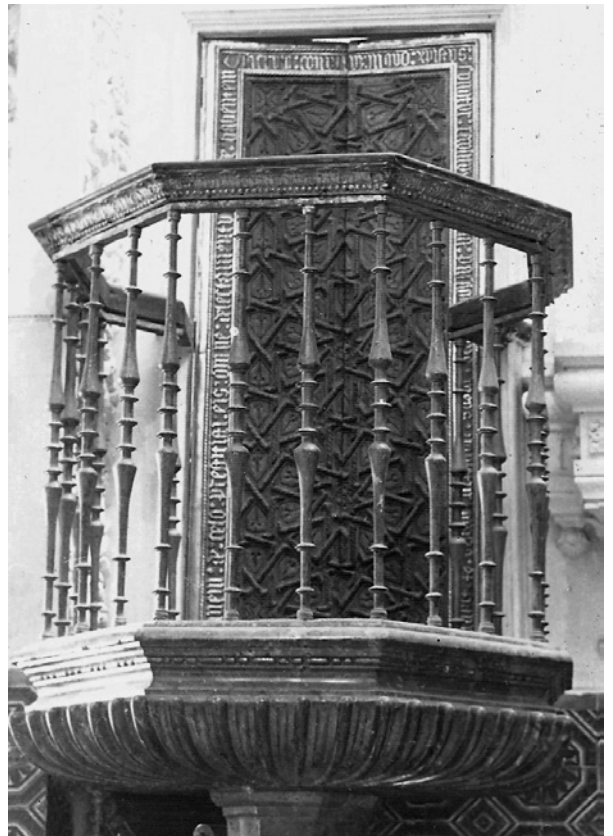
Como ya hemos indicado anteriormente, con fecha 14 de julio de 1926 la *Comisión Provincial de Monumentos* se dirigió al Gobernador de la Santa Capilla de San Andrés, interesando autorización para fotografiar y estudiar la puerta mudéjar existente en la institución. En principio, el Gobernador concedió –el 2 de agosto– sin reserva alguna la autorización solicitada, dando cuenta de ello en la reunión celebrada por el Ilustre Gobierno el 22 de agosto, donde fue ratificada.

En consecuencia se tomaron los datos pertinentes y por don Jesús López Jiménez se obtuvieron fotografías de la pieza, lo que se le

agradeció con fecha 28 de octubre. También se agradecieron al Gobierno de la Santa Capilla las facilidades dadas, de lo que se dio cuenta en la Junta de Gobierno celebrada el 12 de diciembre.

Y fue entonces, cuando tras considerar lo sucedido en la Catedral, se adoptó el acuerdo de situar la puerta mudéjar en el acceso al púlpito de la Santa Capilla, entendiéndose que allí estaría bien visible a diario, con lo que, aun siendo lugar extraño a su emplazamiento original, se ponía a cubierto de posibles tentativas de expolio, garantizando así su conservación.

Así se hizo aprovechando que regía los destinos de la institución don Ramón Espantaleón Molina, que tanto había trabajado para esclarecer lo ocurrido con la puerta de la Catedral. Y desde entonces esta bellísima obra de arte se exhibe en lugar privilegiado. Ciertamente el barrotaje del púlpito impide su total contemplación, pero no cabe duda de que gracias a tan acertada decisión la puerta ha llegado a nuestros días sin mayores incidencias.



Púlpito y puerta mudéjar

En 1929, durante el gobierno de don Francisco López Figueroa y a petición del Gobernador Civil y Presidente del Comité Provincial para la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, la puerta fue desmontada cuidadosamente y trasladada a Sevilla, donde figuró en la capilla del Pabellón de Jaén y pudo ser admirada por los muchos visitantes y estudiosos que por allí pasaron.

Modernamente, en 1995, siendo gobernador de la Santa Capilla don Fernando Cabezudo Sánchez, la puerta volvió a salir de Jaén, ahora para exhibirse en la exposición *«El mudéjar ibero-americano: del Islam al Nuevo Mundo»*, celebrada en el Palacio Episcopal de Málaga del 1 de abril al 15 de julio y reiterada en Madrid, en el Museo de la Ciudad, en los meses de octubre a diciembre.

Bien merecería esta obra de arte, de tan larga y azarosa historia, figurar en lugar más relevante en el que pudiera disfrutarse de su total belleza.

San Andrés en la cultura popular

JUAN ANTONIO LÓPEZ CORDERO

El día de la Cena, que los amigos de San Antón celebramos el año pasado de 2009 en la sede de la Santa Capilla de San Andrés, no tuvimos oportunidad de ver la Iglesia. Aunque todos la conocíamos, hacía ya muchos años que algunos de nosotros la visitamos por última vez. Pero nuestro Prioste, siempre atento al decoro y a los más mínimos detalles no quiso hacer una visita grupal y nocturna a este lugar sagrado que pudiera herir sensibilidades en algún miembro de la Santa Capilla. El que esto escribe no tiene intención de hacer un estudio de la Iglesia o un relato de la misma, que eso ya lo han hecho otros cofrades mucho más instruidos en estos temas. Por nuestra parte pretendemos centrarnos en la figura de San Andrés, sus leyendas, y su implantación en la geografía giennense.



En la ciudad de Jaén San Andrés tuvo por advocación iglesia y parroquia desde el siglo XIII, mucho antes que don Gutierre fundara la Santa Capilla. La Iglesia fue probablemente antigua mezquita, como podemos deducir de la orientación de su planta y el giro de noventa grados al Este sobre la quibla que los cristianos realizaban para levantar el altar mayor, adquiriendo así la planta forma basilical, y el altar mayor una dirección más cercana a la salida del Sol, pues «Jesucristo es la luz del mundo».

Tuvo San Andrés en época medieval gran devoción. Apóstol, uno de los cuatro primeros discípulos de Jesús, era hijo de Jonás de Betsaida y hermano de Simón Pedro. Anteriormente fue pescador y estuvo vinculado al movimiento de Juan el Bautista. Fue el primer apóstol llamado por Jesús, con el que tenía un contacto íntimo: es él quien en la multiplicación de los panes señala a Jesús la presencia del muchacho con cinco panes y dos peces; y en la última subida a Jerusalén, cuando algunos

griegos deseosos de ver a Jesús se lo comunican a Felipe, éste se dirige a Andrés y después ambos a Jesús. Poco más sabemos de él. Su vida está envuelta en la leyenda. Muerto Jesús, predicó en Tracia y la Hélade. Murió en Patrás, Acaya. Allí convirtió a la mujer del procurador Egeates, por lo que éste le condenó a ser azotado y morir en la cruz, desde la cual aún estuvo predicando durante dos días. Se dice que murió martirizado el 30 de noviembre del año 60. Sus reliquias fueron trasladadas a Constantinopla en tiempos del emperador Constancio (356), y en el siglo XII a Amalfi; la cabeza fue llevada a la basílica de San Pedro en el Vaticano (1462), custodiada junto a la tumba de San Pedro, su hermano.

Su leyenda se encuentra en el apócrifo *Hechos de San Andrés*, de finales del siglo II o comienzos del siglo III¹. *La Leyenda Dorada* (1255-1266) de Jacobo de Vorágine, dice que fue Andrés predicador entre los escitas, tuvo un encuentro con Mateo en la legendaria Mirmidonia de la Iliada y realizó siete milagros. Se describe también su muerte con la flagelación, luz celestial, su descendimiento en los brazos de Maximila, el maná que brotó de su tumba... Sus reliquias y veneración se extendieron desde Constantinopla hasta Bretaña, pues fue patrón de Escocia, Rusia, Grecia..., además de muchas ciudades e iglesias. Fue nombrado protector de la Orden del Toisón de Oro bajo el reinado de Felipe el Bueno, en 1429. También los pescadores lo consideraban su protector, invocado con mediador matrimonial y taumaturgo, sanador de enfermedades articulares.

Los atributos de San Andrés son el rollo o libro, el pez, la red o la cruz. Esta última en forma de X, por lo que recibe el nombre de Cruz de San Andrés. Su origen es incierto,² aunque hay leyendas que atribuyen su martirio en ella. Esta cruz, con color rojo y anaranjado, formó parte de los sambenitos de los condenados por la Inquisición, bordada en la espalda y en el pecho³. Este símbolo está muy generalizado y es muy utilizado en vexilología y heráldica. Una variante es la cruz de Borgoña, por ser San Andrés patrón de este antiguo país. De ahí la tomaron los tercios de España y posteriormente otros regimientos y las tropas carlistas.

Sus restos óseos, como buen santo, obraron supuestos milagros a lo largo de Historia. Uno de ellos lo recoge la leyenda de la reliquia del Obispo de Patrás que, cuando se dirigía en peregrinación a Santiago,

¹ LEONARDI, C.; RICCARDI, A. ZARRI, G. *Diccionario de los Santos*. Vol. I. San Pablo. Madrid, 200, p. 167-168.

² GOOSEN, Louis. *De Andrés a Zaqueo. Temas del Nuevo Testamento y la literatura apócrifa en la religión y las artes*. Akal. Madrid, 2008, p. 15-17.

³ DIATZO, Jerónimo. *Leyendas de la Inquisición II. Herejía y Sambenitos*. México, 2005, p. 10-11.

al llegar a Estella murió en el anonimato. De su tumba un día salió un resplandor. Al abrirla descubrieron que era el obispo por el anillo y el báculo que portaba, también llevaba un omóplato de San Andrés. La reliquia fue expuesta a la veneración de los peregrinos y el santo elevado al patronazgo de Estella en 1626, coincidiendo con el milagro del día 2 de agosto de ese año, cuando la cruz de San Andrés de gran tamaño apareció sobre la torre de la iglesia de San Pedro.⁴

La relación con el apóstol Santiago y su peregrinación está también presente en la leyenda de San Andrés de Teixido, en la que el Santo manifiesta sus celos por el gran número de peregrinos que se dirigían a Santiago, mientras obviaban su santuario. El Señor le prometió que él no iba a ser menos y quien no visitara su santuario en vida había de hacerlo después de muerto. De ahí el dicho: «A San Andrés de Teixido, va de muerto el que no fue de vivo».⁵ Es una de las muchas leyendas en torno al popular santuario gallego de San Andrés de Teixido, que se ubica en las vertientes del Cabo Ortegal. Tradicionalmente a él han peregrinado campesinos de toda Galicia y zonas limítrofes de Asturias y Portugal. Las peregrinaciones mantienen antiguas costumbres y ritos de ancestrales creencias. El que va por primera vez al santuario no cumple el voto si no arroja una piedra en alguno de los «amilladoiros» que se han ido formando durante siglos a los lados de los caminos que llevan a la ermita, y han de beber además de la «Fonte do Santo»⁶. También llaman a la vía láctea el camino de San Andrés, donde dicen que termina. Otras muchas tradiciones en torno a la romería unen creencias, bailes y gastronomía desde muchos siglos atrás.

La festividad de San Andrés, el 30 de noviembre, pocos días después de Santa Catalina, es una fecha de continua referencia en el mundo tradicional, cuando el santoral marcaba la vida del hombre en casi todas sus facetas. San Andrés era la época del juego de la taba que las leyendas relacionan con el santo⁷.

El refranero tiene en San Andrés un punto de referencia en el mes de noviembre y la climatología: «Dichoso mes que entra en Todos los Santos y sale con San Andrés»; «San Andrés, agua o nieve ha de traer»; «Por San Andrés, hielo en los pies»; «Por San Andrés, todo el tiempo noche es».

⁴ ATIENZA, Juan G. y SÁNCHEZ Ricardo. *Leyendas del Camino de Santiago: la ruta jacobea a través de sus ritos, mitos y leyendas*. EDAF, 1998, p.102-103.

⁵ GONZÁLEZ REBOREDO, Xosé M. *Leyendas gallegas*. Galaxia. Vigo, 2004, p. 92-94.

⁶ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Eladio. *Diccionario enciclopédico gallego-castellano*. Tomo III. Editorial Galaxia. Vigo, 2000.

⁷ LERALTA, Javier. *Madrid. Cuentos, leyendas y anécdotas*. Vol. II. Sílex ediciones. Madrid, 2002, p. 30-31.

Noviembre es el mes en que finaliza la simienza, los labradores guardan sus aperos de labranza, mientras que el frío marca la proximidad del invierno: «Por San Andrés, lo que había de sembrarse, sembrado esté», «Obrada de San Andrés, ni la prestes ni la des». La aceituna entra en su madurez y comienza a caer su fruto al suelo: «El vareo de San Andrés, mucha aceituna deja caer». Otras labores agrícolas están finalizadas, ya no hay frutos en las higueras, y el vino se encuentra en bodega: «En buen tiempo, San Andrés, guarda los higos para él»; «En llegando San Andrés, el vino nuevo añejo es».

También el ganado tiene en San Andrés su lugar de encuentro. Paren los corderos: «Por San Andrés, corderitos tres», y se realizan las matanzas: «Por San Andrés, mata tu res, gorda o flaca o como esté», «Por San Andrés, el que no tenga cochino que mate a su mujer». También por San Andrés cumplían los arrendamientos y se abonaban las rentas anuales.

En la geografía giennense San Andrés ha esparcido su nombre por parroquias, calles, cerros, colegios, empresas... La advocación de San Andrés está presente en varias poblaciones. La iglesia de San Andrés de Jaén, con su Santa Capilla y el alto valor histórico-artístico de la misma es la más conocida. Destaca en estas advocaciones la iglesia de San Andrés de Baeza, Por la época de la fundación de la Santa Capilla, comenzó en Baeza la edificación de esta iglesia, terminándose en 1579. Parte de su construcción se hizo con el material de derribo del Alcázar. Entre los siglos XVIII y XIX ostentó el título de Colegial. Resalta la portada principal, de la época del obispo constructor D. Alonso Suárez de la Fuente del Sauce cuyos escudos ostenta. La torre es cuadrada, rematada por una crestería calada, con flamencos y gárgolas llevando en las esquinas los escudos del obispo D. Esteban Gabriel y Merino (1523-1535). La portada norte corresponde al episcopado de don Diego Tavera (1555-1560). Es San Andrés también patrón de la ciudad de Baeza, cuya imagen se encuentra en lugar preferente de la cabecera de la Catedral, en el cuerpo superior, entre pilastras y columnas. Frente a su iglesia se realiza un gran fuego en su día, 30 de noviembre, fecha en que fue conquistada a los musulmanes la ciudad de Baeza.

La iglesia de San Andrés de Villanueva del Arzobispo, fue construida en el siglo XVII. Destaca por sus grandes proporciones y magnífica labor de sillería. La planta es de cruz. La mayor parte de la ornamentación es del XVIII, destacando el retablo mayor. La portada, clasicista, se erigió durante el obispado de Sancho Dávila (1600-1615). Sobre la portada principal hay una hornacina con la imagen titular.

San Andrés tuvo también conventos, como el Úbeda, de dominicos, Fundado en el siglo XV, cuyos frailes atendían espiritualmente a los

condenados y les proporcionaban cristiana sepultura. El convento fue demolido a mediados del presente siglo, conservándose tan sólo una portada, situada en la calle San Juan de La Cruz. Su lugar hoy lo ocupa el Instituto de Enseñanza Media Francisco de los Cobos. En este convento residía la cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno desde su fundación, en el siglo XVI, de donde partía cada año la procesión de la imagen.

Y también en el siglo XVI, la mística Santa Teresa de Jesús escribe su poema dedicado a San Andrés:

A SAN ANDRÉS

Si el padecer con amor
puede dar tan gran deleite,
¡qué gozo nos dará el verte!
¿Qué será cuando veamos
a la inmensa y suma luz,
pues de ver Andrés la cruz
se pudo tanto alegrar?
¡Oh, que no puede faltar
en el padecer deleite!
¡Qué gozo nos dará el verte!
El amor cuando es crecido
no puede estar sin obrar,
ni el fuerte sin pelear,
por amor de su querido.
Con esto le habrá vencido,
y querrá que en todo acierte.
¡Qué gozo nos dará el verte!
Pues todos temen la muerte,
¿cómo te es dulce el morir?
¡Oh, que voy para vivir
en más encumbrada suerte!
¡Oh mi Dios, que con tu muerte
al más flaco hiciste fuerte!
¡Qué gozo nos dará el verte!
¡Oh cruz, madero precioso,
lleno de gran majestad!
Pues siendo de despreciar,
tomaste a Dios por esposo,
a ti vengo muy gozoso,
sin merecer el quererte.
Esme muy gran gozo el verte.

Santa Teresa de Jesús.

Con estas líneas hemos intentado trazar una breve visión panorámica de la figura de San Andrés y su influencia en nuestra cultura popular, que estuvo muy presente en la época de la fundación de la Santa Capilla por don Gutierre González Doncel. Su culto tuvo especialmente significación en Jaén, además de la fundación de la Santa Capilla, en la construcción de las iglesias de su advocación en Baeza y Villanueva del Arzobispo; y sobre todo estuvo permanentemente vinculado al refranero del mundo campesino giennense, mientras sus leyendas circulaban por vía oral en esta sociedad tradicional sacralizada.

Parte tercera en la que el «Criado Portugués» hace recordación de los días tan agradables que pasó en la Alquería de la que ya tiene noticia el lector, así como de otras cosas que serán de interés de quien su relato leyere

ANTONIO MARTOS GARCÍA

Amigos:

Por haber leído ciertos papeles familiares, en la muy recordada cena celebrada en Los Villares, no se pudo incluir en la Crónica de la misma lo que a continuación sigue. Que el Prioste, ¡alabado sea! se muestra hartamente celoso en eso de evitar protagonismos.



El otoño del pasado 2008 se presentó un tanto lluvioso y más fresco de lo que venía siendo habitual, como barruntando lo pródigo que luego sería en nevadas.

Las fiestas programadas en honor del señor San Lucas, resultaron algo pasadas por agua y en una mañana de aquellos días feriados, me acerqué a celebrar la concertada entrevista con el «Criado Portugués».

Después del toque de campanilla y como si hubiera estado esperándome, abrió el citado, a quien seguí hasta la sala baja.

En el centro, y empotrado en amplia tarima, daba calor a la estancia el muy cumplido brasero a cuyo rescoldo se le había añadido un pellizco de alhucema.

Entrambos acomodados, mi anfitrión dio comienzo a su relato.

Dijo así:

«Durante nuestra estancia en la alquería próxima al monasterio de Yuste, la vida transcurría dentro de una placidez y sosiego que para nada nos hacía sentir la necesidad de continuar la huida y dejar el menor rastro posible de nuestro paso por aquellos pagos.

Fue una primavera algo lluviosa y por la noche, al refrescar, hacía agradable el acercarse a la amplia chimenea y formar tertulia.

Sucede a veces, que la primavera se presenta con grandes aluviales de agua, pero aquel año no ocurrió así.

Por no estar ociosos y darles quehacer a nuestros caballos, todas las mañanas ensillaba a dos de ellos, alternándolos y junto a D. Lope salíamos a visitar la dilatada finca.

El primer día que así hicimos, había llovido la noche anterior.

La tierra estaba fresca, sin barro, el cielo lucía en todo su esplendor, y por él discurrían unas algodonosas nubecillas que para nada hacían presagiar lluvia.

En amplia bolsa, la bisoja, dechado de todas las virtudes, y en cuya mente, había logrado instilar un cierto enamoramiento hacia mi persona, había colocado abundantes y apetitosas viandas, así como una botella de vino del país capaz de resucitar a una momia. Esto dicho, sin descaecer la calidad de otros caldos provenientes de las distintas regiones de las Españas.

D. Lope, a cuyo costado yo cabalgaba, inició conversación:

– Se me hace que, hasta la presente, no he gozado de tanta paz y serenidad como prestan estos campos y las solícitas atenciones del ama y sus criados.

Me hace venir a la memoria aquel verso de Fray Luis de León, el que una vez leído por vez primera, procuré memorizar. Dice así:

Aquí la envidia y mentira
me tuvieron encerrado.
Dichoso el humilde estado
del sabio que se retira
de aqueste mundo malvado,
y con pobre mesa y casa
en el campo deleitoso
con solo Dios se compasa
y a solas su vida pasa
ni envidiado ni envidioso.

El tal Fray Luis de León, fue encarcelado durante cinco años por el Santo Oficio, por haber traducido del latín «El cantar de los cantares».

Procedía de una familia de judíos conversos, lo que vete a saber si ello posibilitó su prisión.

Cumplida su condena, reanudó sus clases con un «decíamos ayer» que es el más hermoso gesto de perdón y olvido que muy pocos hayan podido ofrecer.

– Pedí y obtuve de D. Lope que tan pronto llegáramos a la alquería, me volviera a recitar la tan hermosa poesía para, una vez anotada, me sirviera de guía y consuelo al par de curarme de cuantas ingratitudes la vida me pudiera deparar.

Y tan bien me los aprendí, que aún hoy, los puedo decir sin que me falte una sola coma.

En estas y otras conversaciones andábamos cuando avistábamos una gran extensión de tierra dividida en amplios terrazgos.

Allí, unos terrazgueros se afanaban en azadonar la tierra, en tanto que otros se dedicaban al avenamiento de una buena porción de terreno.

En un cercano ribazo, un pegujalero cuidaba de su menguado rebaño de cabras que pastaba en la fresca y abundosa hierba que allí crecía.

Detuvimos nuestras cabalgaduras y, puestos pies en tierra, D. Lope se dirigió a un individuo de cariancho rostro negrecido por cerrada barba de unos cuantos días quien, al destocarse, dejó ver una entrecana pelambrera, que mostraba no conocer peine desde poco tiempo después de haber nacido.

Diciéndole que éramos huéspedes de la dueña de la finca, creíamos que toda ella era labrada por su propietaria, por lo que nada sabía de que en gran parte estuviera dada en arriendo o aparcería.

A lo que el labrador, pasándose amplio pañuelo por la sudorosa frente, nos contó la más extraordinaria historia que en nuestra joven vida, habíamos conocido. Nos dijo:

– Eran los tiempos en los que el Emperador Carlos vivía retirado en Yuste.

Gustaba, por las mañanas, de darse un paseo por los jardines del dicho monasterio, y entablar conversación con el jardinero que, al tiempo de cuidarlo, hacía lo propio con el huerto que proveía de frutas y verduras a la comunidad.

El dicho jardinero, tenía un hijo de unos once o doce años, que era el abuelo de la actual propietaria, y con el que un hijo del Emperador

quien lo había hecho llamar por no estar sólo, hacía muy buenas migas, siendo inseparables compañeros de juegos y travesuras.

Le llamaban Jeromín, y cuando se hizo hombre, fue conocido por D. Juan de Austria.

Un día en que el Emperador y el jardinero estaban conversando, D. Carlos le preguntó a quién pertenecía aquella gran extensión de tierra que estaba sin cultivar, contestándole que eran tierras realengas.

El Emperador escribió a su hijo Felipe II pidiéndole que las inscribiera a nombre del jardinero.

Cuando tuvo en su poder los documentos que acreditaban la nueva propiedad, lo mandó llamar y dándoselos, le dijo que ahora que era rico, esperaba de su buen corazón que compartiera su fortuna con los que no tenían.

Tan pronto se hizo cargo de la tierra, tomó a su servicio a personas que la ayudaran a ponerla en condiciones de ser labrada.

Una vez esto conseguido, dividió la finca en dos grandes partes, siendo una mitad de su absoluta propiedad y la otra, compartida a partes iguales con los diez que le ayudaron, habiéndoles entregado contratos enfitéuticos para ellos y sus descendientes, por un modesto estipendio que más que renta, servía para evitar que nadie se considerara vejado por lo que se pudiera tener como regalía.

La renta fijada, nunca podría sufrir alteración.

A este acto, hizo asistir a su hijo, quien con gravedad impropia de sus años, juró que nunca confutaría la decisión tomada por su padre, lo que haría respetar a sus descendientes.

La actual propietaria, nieta de aquel hijo que tan respetuoso se mostró con la decisión del padre, cumplía de forma escrupulosa aquella manda.

Hasta el presente, no tenía descendencia, por lo que no descartaba que caso de seguir así su propiedad fuera también compartida por los agricultores que en ella trabajaban mediante estipendio.

Nos dijo aquel terrazguero que, una vez sabido por el Emperador lo que había hecho el antiguo jardinero, lo hizo llamar a su presencia y abrazándole, elogió ante la comunidad de frailes su comportamiento, admonizando: Que a todos os sirva de ejemplo.

Por curiosidad, preguntamos en otro lugar si la extensión de tierra que cada uno de ellos tenía asignada, les bastaba para sus sosteni-

miento, respondiendo que no sólo les permitía pagar los pechos y alcabalas, sino que vivían con desahogo y ahorraban algún dinero.

Maravillados quedamos tanto de la munificencia del Emperador como del otrora jardinero, convertido en rico labrador.

Ya de vuelta a la alquería y terminada la cena, tomamos asiento junto a la chimenea.

El extremo derecho lo ocupaba la bisoja, seguido de mí y de D. Lope, a continuación estaba nuestro anfitrión, cerrando la dueña.

Después de ocuparnos un rato del tiempo, dirigiéndose a la criada, el esposo de la antedicha dueña le espetó: Aldonza, mañana he de partir a Cuacos para ocuparme de las fincas que allí tengo.

Te encomiendo que, en todo tiempo, permanezcas junto a Dña. Leonor, mi esposa, ayudándole en todo cuanto precise.

A vuestras mercedes, caballeros, les ruego licencia para retirarme, pues he de madrugar, esperando que, a mi regreso volvamos a encontrarnos.

Puestos en pie, tanto D. Lope como yo, le deseamos un buen viaje hasta el pueblo de Cuacos, que era donde él tenía sus fincas y que se podía considerar la capital de aquellos contornos por ser el más habitado.

Durante el parlamento que le dirigió a la fámula, quien bajó la cabeza en señal de acatamiento, tengo para mí que más que por sumisión, lo hizo para ocultar las chiribitas de contento que se encendieron en su extraviada mirada.

Había pasado como una media hora de conversación intrascendente, cuando Dña. Leonor, levantándose, tomó un cantarico de loza vidriada y dijo que iba a recoger agua con la que llenar los vasos para la noche.

De forma galante, como en él es habitual, D. Lope puso sobre los hombros de la dama un recio chal que estaba sobre una silla y se ofreció a acompañarla.

Paredaño con la casa, había un pilón de undosa agua, provisto de dos caños que la recibía abundante, fresca y de muy buen beber proveniente de alfaguara cercana.

Del dicho pilón se recogía agua para el riego de nemoroso jardín, y aún sobraba para regar un cercano huerto que abastaba de frutas y hortalizas, así como legumbres, el consumo casero.

Al vernos solos, le lancé al Aldonza unos requiebros al par que atolondradas caricias, no fuera a ser que los recién ausentados nos cogieran en falta.

No fue así porque su retorno se demoró por bastante tiempo, dando lugar a que la citada Aldonza me hiciera alguna confidencia en relación a su señora.

Contome que ella, con unos catorce años, andaba enamoriscada del hijo de un terrazguero, con el que desde niño había compartido juegos.

Su padre, que de ello era ignorante, y siendo de uso y costumbre, había concertado matrimonio con el hijo de un rico labrador de Cuacos.

Llevada a cabo la boda, cuando ella contaba tan sólo con dieciséis años, su novio, incapaz de verla con otro, cogió el petate y sentó plaza en los Tercios.

A través de su familia y porque Dña. Leonor la enviaba para que, de forma un tanto distraída, preguntara por el ausente, sabían que seguía soltero, que había alcanzado el grado de capitán y que defendía España unas veces guerreando en los Países Bajos y otras, cuando había paz, de guarnición.

Quedeme un tanto en suspenso por el dolor interno que debía sufrir Dña. Leonor por tener que soportar a un marido impuesto, de comportamiento desabrido y que con tanto despego la trataba.

Ya de vuelta, D. Lope me indicó que deberíamos retirarnos a nuestros aposentos, pues al día siguiente, si bien reanudaríamos nuestros paseos, quería hacer visita al monasterio al fin de tomar el desayuno con los monjes.

Debí de torcer el gesto de manera ostensible, lo que hizo florecer sonrisa en los labios de Dña. Leonor, así como franca carcajada en Aldonza y D. Lope, quien pidiendo permiso a la dueña, encargó a Aldonza que, además de las viandas para el almuerzo, incluyera ración aparte para mi desayuno.

A fe que lo hizo, cumpliendo con creces el mandato recibido.

¡Qué Dios se lo haya tenido en cuenta!

Muy de mañana, hicimos acto de presencia en el dicho convento, tomando con los monjes el parco refrigerio como en ellos es normal, cosa que compartí y relamiéndome de antemano con lo que me esperaba cuando de allí saliéramos.

Terminado el dicho desayuno, hechas las oraciones, D. Lope de-partió con el Prior, al tiempo que, por el enteco frailecillo, recibí discreta señal de que me acercara a él.

Nos apartamos simulando la contemplación de un cuadro y con toda cautela extrajo de las profundidades de su amplio hábito unos pliegos que yo, con gesto rápido, introduje entre mi camisa y el jubón.

En voz baja y con todo disimulo, me dijo que eran documentos relativos a muy graves sucesos que hacía tiempo habían ocurrido en Castilla, no siendo conveniente que se supieran por el grave daño que pudieran ocasionar en la reputación de muy altos personajes, que si bien ya eran fallecidos, además de ser muy exaltados por la historia, tenían descendientes de muy alto rango capaces de perseguir a quien esos documentos publicara, de ahí que permanecieran bajo llave y fueran tenidos como muy secretos.

Me hacía entrega de los mismos en la confianza de que algún día, a través de mis herederos, pudieran ver la luz, demostrando que, en muy altas cunas, habían sido criados personajes de muy bajos comportamientos.

Los tales papeles, estaban escritos en castellano antiguo, habiéndome entretenido en verterlo a nuestro actual lenguaje.

Siempre al servicio de mi señor, no he contraído matrimonio, por lo que a falta de herederos, os hago entrega de los dichos papeles por si tenéis a bien publicarlos.

Entiendo que ello debe ser así porque habéis de saber que la verdad se corrompe tanto con la mentira como con el silencio».

Debí de poner cara de asombro por tan acertado dicho, lo que hizo parecer leve sonrisa en los labios del buen criado que me aclaró que el mismo, no se había cocido en su majín, sino que fue acuñado hace siglos por Marco Tulio Cicerón.

Y en esas andábamos, cuando D. Lope, dando una voz, requirió su presencia.

Nos despedimos de forma apresurada no sin antes quedar citados para próxima ocasión.

Llegado a mi domicilio, leí con fruición los papeles que me había hecho llegar el «fiel criado portugués», los cuales, sin suprimir ni añadir, transcribiré en próxima crónica, por ser de asaz lectura, y si el Prioste lo tiene a bien.

Hasta aquí ¡oh paciente lector! todo lo que me fue contado en días en que Jaén celebra fiestas, suenan olés y pasodobles en el coso de la Alameda de Capuchinos, el aire huele a churros, los turroneiros espantan moscas y abejas y a nuestros oídos llega el confuso tropel de músicas de carruseles, coches locos, tíos vivos y tómbolas que ofrecen fantásticos regalos.

Hasta la próxima.